

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
**Diario de la Marina.**  
 AL DIARIO DE LA MARINA.  
 HABANA.  
 TELEGRAMAS DE HOY.  
**NACIONALES**  
 Madrid 15 de enero de 1896.  
**CASO EXTRAÑO.**

Se ha presentado a las autoridades militares de Cádiz un oficial fugitivo, procedente del Ejército de la isla de Cuba. Dicho oficial dice que tomó la determinación extrema de abandonar las filas, a causa de una orzal enfermedad que padecía.

Al llegar a Madrid, conferenció con el Ministro de Ultramar, y según se asegura, será enviado a Cuba en uno de los primeros vapores que salgan para esa isla.

**ENTREVISTAS FRECUENTES**  
 El Sr. Montero Díez ha estado en Palacio a visitar a S. M. la Reina Regente. Es muy comentada esta visita, porque hace pocos días estuvo también en Palacio el mismo personaje, celebrando una larga entrevista con S. M.

**PROYECTO DE IMPUESTOS**  
 Dícese que se autorizará a los Ayuntamientos de la isla de Cuba para recargar los impuestos, a fin de socorrer a las familias arruinadas por la insurrección; pero no hay nada acordado hasta ahora.

**PATRIOTISMO**  
 Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros el banquero español establecido en Méjico, señor Noriega, para comunicarle que los españoles de Tampico han enviado la primera remesa de fondos con el objeto de construir un acorazado, cantidad que quedará a disposición del señor Ministro de Marina.

**EL EJERCITO DE CUBA**  
 El Ministro de la Guerra en conversación con algunos periodistas, les ha dicho que tiene decidido no enviar a Cuba más unidades orgánicas, limitándose solamente a cubrir las bajas que vayan ocurriendo con reclutas voluntarios.

**EL VIAJE DEL Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO**  
 Es objeto de muchos comentarios el viaje que ha hecho a la Habana el Gobernador Civil de Finar del Río y las dificultades que encontró en su camino.

**EXTRANJEROS.**  
 New York, 15 de enero.  
**EN ABISINIA**  
 Dicen de Roma que los abisinios atacaron a Makalan por quinta vez, habiendo sido rechazados con terribles pérdidas. Los refuerzos que llegaron después padecieron suprimir completamente la rebelión que se iniciaba entre los naturales.

**INCENDIO EN UNA MINA**  
 En un incendio que se declaró en las minas de carbón de Ostran, Siberia, han perecido muchos obreros. A esta hora se han extraído 15 cadáveres y 17 heridos.

**AJEDREZ.**  
 Tchigorin y Lasker han vencido en las últimas dos partidas a sus contrarios respectivos Pillsbury y Steinitz.

**REPUBLICA DE ORANGE.**  
 El *Volksraad* ó Cámara popular del Estado libre ó República de Orange-Africa Meridional, adoptó una resolución por la cual se ayudaría al Transvaal a mantener su independencia en todos tiempos y circunstancias.

**NOTICIAS COMERCIALES.**  
 Nueva-York, enero 14, a las 5 de la tarde.  
 Onzas españolas, a \$15.60.  
 Centenes, a \$1.85.  
 Desecho de papel comercial, 60 dts., de 6 a 7 por ciento.  
 Cambios sobre Londres, 60 dts., banqueros, a \$1.87.  
 Idem sobre París, 60 dts., banqueros, a 5 francos 18.  
 Idem sobre Hamburgo, 60 dts., banqueros, a 95.  
 Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 121, ex-cupon.  
 Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 33.  
 Idem, en plaza, de 33 a 35.  
 Regular a buen redimido, en plaza, de 33 a 35.  
 Azúcar de miel, en plaza, de 34 a 35.  
 Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
 El mercado, firme.

Mantea del Oeste, en tercercas, a \$8.75, nominal.  
 Harina patent Hispanica, firme, a \$4.10.  
 Londres enero 13.  
 Azúcar de remolacha, firme, a 10 1/2.  
 Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 9 1/2.  
 Idem regular refino, a 10 1/2.  
 Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.  
 Desecho, Banco Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
 Cuatro por 100 español, a 65 1/2, ex-interés.  
 París enero 14.  
 Renta 3 por 100, a 101 francos 47 cts., ex-interés.

### ANSIEDAD EN MADRID.

Un telegrama de Madrid que anoche recibimos y esta mañana publicamos, nos dice que en la corte se han recibido noticias alarmantes respecto de la Isla de Cuba, por la vía de los Estados Unidos, y que, con este motivo, reina grandísima ansiedad.

Ignoramos en qué pueden ser esas alarmantes noticias transmitidas a la capital de la nación por la vía de los Estados Unidos, en cuya virtud no podemos juzgar con acierto de la justificación ó injustificación de la ansiedad grandísima que las sensacionales nuevas hayan causado en la opinión madrileña.

El hecho de haber sido comunicadas las aludidas noticias, por la vía de los Estados Unidos puede tener dos explicaciones, a saber, que las noticias sean de origen filibustero para solevantar los ánimos en la madre patria; ó que, sin que nazcan de esa fuente, se hayan transmitido por la mencionada vía ante la imposibilidad de comunicárselas directamente desde la Habana.

Muy diversas, como se colige, son las consecuencias ó deducciones que se desprenden, según que aceptemos una ú otra de ambas explicaciones; porque si los telegramas recibidos en Madrid reconocen un origen espurio, claro es y evidente que las noticias no tienen la garantía de la verosimilitud, en cuyo caso es de todo punto injustificada la ansiedad que reina en la coronada villa; pero si las alarmantes nuevas han sido transmitidas desde los Estados Unidos, por no haber sido posible efectuarlo desde la Habana, entonces no nos extraña la ansiedad grandísima que reina en la madre patria.

En el caso presente, todo nos induce a decidimos por esta última explicación, no sólo porque, en el supuesto de la primera, el público madrileño hubiera al punto descubierto el laborantismo de los telegramas, y así nos lo hubiera comunicado el cable; sino, porque, en realidad, los graves sucesos que ayer mismo continuaban desenvolviéndose en esta provincia, cuya íntegra transmisión a Madrid por el telégrafo no ha permitido ó no permitida el gobierno, por razones de prudencia ó de otro orden superior que no impugnamos, justifican plenamente la ansiedad que reina en la capital de la madre patria.

No necesitamos esforzar nuestros argumentos, ni recargar con negras tintas el cuadro de la verdad de los hechos, para comprobar una nueva vez la gravedad de la situación por que pasamos ahora. Ni los rodeos, atenuaciones ó interfecciones quitarían importancia a lo que la tiene muy señalada, aunque nunca en grado extremo; ni la virilidad del patriotismo y los deberes, de tiempo en tiempo penosos, de nuestra conciencia, nos permiten disfranzar, con optimismo falso y arriesgado, la realidad de los acontecimientos.

Muy natural parecemos esa ansiedad grandísima que se ha apoderado de los espíritus en la Madre patria, como sin duda alguna lo es la que á todos los españoles de Cuba nos conturba en estos momentos. ¿Y cómo querer otra cosa, si á las puertas de la capital de la isla de Cuba se controvierde con arresto increíble, con audiencia que, aun siendo efectiva, resulta inverosímil, la soberanía de la nación española, no importa que por los medios infames del incendio y la devastación antes que por los caballerosos procedimientos de las armas? Fijos, terrible, inexorablemente fijos están los ojos de todos los españoles de ambos mundos en esta reducida área de la provincia habanera, en esta pulgada de terreno, densamente poblada, surcada de caminos, calzadas y vías férreas, en la cual ¿quién lo oyeval y creyéndolo ¿quién habrá de tolerarlo? Máximo Gómez, el guerrillero de las emboscadas, el que siempre confió á lo embarañado del bosque y la manigua la perpetración de sus cobardes hazañas; y Maceo, el faccioso de las sierras y montañas, que nunca bajó á la

abierta llanura para contender, en igualdad de condiciones, con nuestro ejército, incendian, talan, saquean, aniquilan, ó poco menos, la gran riqueza agrícola de esta comarca y aun tienen la suerte de escapar, merced á su caballería, á las continuas y esforzadísimas persecuciones de nuestros heroicos é incomparables infantes.

¿Cómo no ha de haber ansiedad grandísima en la Madre Patria, si es un poderoso ejército español el que aquí lucha con sobrehumano denuedo por el honor y el derecho de la Patria, y para salvar la propiedad, la riqueza y la civilización del país, contra el clima mortífero, contra un enemigo, maestro en las artes todas de las grandes fugas, contra la misma deficiencia de su principal medio de acción, el cual consiste, como no nos causaremos de repetir, en la caballería; y contra tantos y tantos otros estorbos como ponen á prueba sublime de abnegación y heroísmo el genial impetu y las no igualadas dotes y virtudes del soldado español, asombro del mundo y de la historia!

¿Cómo no fué—continúa hablando ó, por mejor decir, escribiendo el colaborador de la hoja separatista—ese gran capitán que han pintado los españoles, sino el jefe, sin talento militar, de una horda de desalmados; y, en fin, todos los españoles que se establecieron en América fueron unos bandidos y toda la historia de América á partir del Descubrimiento, es decir desde que América tiene historia, una serie de robos, de rapiñas, de despojos y de crímenes "amparados por la teocracia." (Ya enseñó la punta de la oreja á través del disfraz libertador el flamante rectificador de la historia general.)

Es sensible que los nuevos datos y las novísimas rectificaciones que, para confusión de los historiadores pasados y presentes, aporta al caudal de la ciencia llamada, y no sin razón "maestra de la vida" el colaborador de la hoja separatista, hayan permanecido inéditos hasta ahora. Si se hubieran publicado tres años antes su resonancia hubiera sido tanta que hicieran imposible la conmemoración del cuarto centenario del "mal llamado" Descubrimiento de América.

Pero nunca es tarde para la aplicación de la justicia y para desfiar agravios. Dedíquese ahora el portentoso historiador á la tarea de averiguar los nombres de los groenlandeses que arribaron á América quinientos años antes que los españoles, lije con precisión la fecha de su salida del Norte de Europa y la de su arribo á las costas del Canadá, descubra los rastros de civilización que su paso por América haya dejado, y entonces el mundo sabrá y el ignorante no tendrá más que una voz para excitar y aún obligar á los gobiernos de todos pueblos civilizados á que celebren, por la primera vez, el verdadero centenario del descubrimiento de América.

No obstante la serie de "luminosas consideraciones" que "esmalta" el trabajo, histórico á que nos venimos refiriendo, apostamos doble contra sencillo á que si su autor oye decir que no desciende directamente de los bandidos y desalmados que vinieron de Europa á América, sino de pura raza india ó negra ó de la mezcla de ambas, considerará la afirmación como una ofensa ó poco menos, y se esforzará en demostrar, hasta con una genealogía si es preciso, que su sangre es "goda", sin mezcla ni amalgama con la de "razas inferiores"; que á ese y otros contrasentidos mayores aún, nos tienen acostumbrados los que acuden al arsenal de la historia del descubrimiento y de la civilización de América para encontrar justificación al odio parricida, que les inspira España, sin comprender, ó desentendiéndose de ello á pesar de comprenderlo, que sobre su raza y sobre la memoria de sus descendientes, que sobre sí mismos, en fin, arrojan el fodo con que intentan manchar á nuestra patria.

América fué descubierta—no por Colón y por marinos españoles, sino por navegantes groenlandeses, quinientos años antes de que al piloto genovés se le ocurriera la idea de intentar su viaje á través del "mar tenebroso."

Que ese descubrimiento pertenezca antes á la leyenda que á la historia; que no hubiera producido resultado alguno positivo en pró ni en contra del viejo y del nuevo mundo, aun suponiéndolo cierto; que para Europa—y para América—fuera totalmente desconocida la ruta que

siguieran los groenlandeses para llegar al Canadá, y no sólo la ruta, sino la misma noticia del novelesco viaje; y, sobre todo, que Venecia y Génova, entonces repúblicas independientes, y Francia y Portugal se negaran á intentar la aventura considerándola temeraria ó hija de un cerebro loco, y sólo España accojese y realizase la empresa, eso es para el asombro descubridor del verdadero descubrimiento de América cosa baladí y cantidad inapreciable; así como tampoco juzga digno de que se tome en cuenta el que merced á España, y sólo á España, América haya entrado en la comunión de la humanidad y figure en el concierto de los pueblos formando parte de los países civilizados.

Colocó un pueblo en la alternativa de optar entre la dictadura y la anarquía, se decide por la dictadura.

**DE OPORTUNIDAD**  
 ¡Ay! cuando un pueblo rompe la valla, y con instinto diego y brutal incendia y tala, mata y blasfema y en sangre anega la libertad, la turbulencia, que engendra monstruos, crea el tirano providencial; que también tiene como las fieras sus domadores la Humanidad.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.  
 Colocó un pueblo en la alternativa de optar entre la dictadura y la anarquía, se decide por la dictadura.

**Rectificaciones históricas.**  
 A falta de argumentos que justifiquen la actual revolución separatista, los ojaleratos con que cuenta la insurrección en el extranjero se dedican á la tarea de falsificar la historia, con el intento de demostrar que antes es deudora América á la nación descubridora de gravísimos males que de beneficio alguno, por insignificante que éste sea. A más se aventuran, inspirados por un odio tan ciego como ridículo á fuerza de ser irreflexivo é injusto, pues llegan hasta negar á Colón el título de descubridor del Nuevo Mundo.

No, no fué Colón quien arribó el primero, viniendo de Europa, á las playas americanas; Colón fué un navegante de menos mérito que Bartolomé Díaz, que dobló el cabo de Buena Esperanza, y que Vasco Núñez de Balboa, que llegó el primero al Pacífico. Así lo declara en un trabajo de rectificación histórica—que con injusticia notoria y por "celos mal reprimidos", ó por "celos aparte" no se han apresurado á reproducir las revistas científicas de ambos continentes—uno de los colaboradores de un periódico filibustero que bimensualmente se publica en una de las repúblicas hispano-americanas.

Y el colaborador, que modestamente intitula su artículo *Aclaraciones importantes sobre la historia*, con subtítulo y todo á estilo de sainete de Ricardo de la Vega, no cita al lado de aquellos dos nombres el de Sebastián Elcano—que antes que nadie dió la vuelta al mundo y que fué el primero que adujo la prueba tangible de la redondez de la tierra—porque era español; que si acierta á serportugues como Balboa y Díaz, ¿no había de citarlo?

América fué descubierta—no por Colón y por marinos españoles, sino por navegantes groenlandeses, quinientos años antes de que al piloto genovés se le ocurriera la idea de intentar su viaje á través del "mar tenebroso."

Que ese descubrimiento pertenezca antes á la leyenda que á la historia; que no hubiera producido resultado alguno positivo en pró ni en contra del viejo y del nuevo mundo, aun suponiéndolo cierto; que para Europa—y para América—fuera totalmente desconocida la ruta que

El Alcalde Municipal, contando con la aquiescencia de los empleados de las oficinas municipales, ha dispuesto asimismo desatender un día de haber con destino á dicha suscripción.

### COSTUMBRES PARLAMENTARIAS

Un periódico francés, el *Temps*, dedica un artículo lleno de sensatez y atinadas observaciones, á la academia del parlamentarismo. El *Temps* no es enemigo del sistema parlamentario, al contrario, deplora la decadencia de lo que fué y continúa siendo su ideal. Republicano, conservador y liberal, achaca el fenómeno á excesos del radicalismo; pero este es un error común á los que, por preocupación de escuela, no saben ver que la llamada decadencia del sistema parlamentario no es ni la consecuencia lógica, fatal, inevitable, del principio racionalista en que se funda: la decadencia no es propiamente decadencia, sino la madurez del fruto que produce una mala semilla. Pero esto es universal; por esto, con más ó menos rapidez, mayor ó menor grado, se presenta en todos los países del mundo donde se ensayó el sistema, sin que se libren de esta ley fatal las monarquías ni las repúblicas, los pueblos de Europa ni los de América, las razas neo-latinas ni las anglo-sajonas. He aquí la traducción del artículo de el *Temps*:

"En la Cámara de los diputados de Hungría, acaba de ocurrir un hecho que ha llamado la atención sobre la decadencia universal de las costumbres parlamentarias. Tratado de un incidente procedido por un diputado, que no pertenece á la extrema izquierda, sino á un grupo separado de la mayoría por diferencias imperceptibles y por cuestiones personales, más bien que por principios, y que está capitaneado por el conde Alberto Appony, modelo de cortés forma y de aristocrática elegancia.

M. Andreusky dirigió al ministro del interior M. Perczel de palabra *Zombator*, irritado con motivo, el ministro le respondió: *Impudente, desvergonzado*. Mas apenas estas palabras mal sonantes le hubieron escapado de los labios, cuando cayó de su deber disciplinarse con la Cámara, en el lenguaje que juzgo más conveniente. Esta reparación inmediata de una falta, excusable después de todo, no impidió que el presidente M. de Szilaghy, que se presta de sí, parcial á toda prueba y que pone por encima de todo la dignidad del Parlamento, llamara al orden al ministro ultrajado y al diputado provocador.

Al parecer, era la primera vez que un ministro del gobierno se veía expuesto á las severidades del reglamento, habiendo producido más efecto en la imaginación magyar el implacable rigor, la justicia á lo Brito, de M. de Szilaghy, que el duto que siguió conforme con la tradición al cambio de los epítetos injuriosos y que terminó con la herida bastante grave de uno de los adversarios. Por lo demás, hay que convenir en que este incidente, por la resonancia que ha tenido derrama una luz bastante ítil sobre el estado de los espíritus y la madurez de las relaciones que existen entre la Dieta de Hungría.

En muchos Parlamentos una escaramuza de este género ni siquiera se habría juzgado digna de los comentarios de la prensa. Sin ir más lejos, en Viena, los apañados, especialmente MM. Schneider y Luenger, introdujeron en los debates el uso casi cotidiano de los ultrajes más sangrientos. El conde Badeni, no sin sorpresa, se oyó hablar de embusteros y de asesinos desde el primer día, y á M. Clunécky, presidente de la Cámara, un diputado que es una evidencia en materia de insultos, le prodigó las expresiones más injuriosas porque creyó de su

deber exigir un poco más de moderación en el lenguaje á los fogosos enemigos de los judíos.

Tal como están las cosas podrá decirse: ¿cómo los países que desconocen la progresiva gloria de los debates parlamentarios y la gradual transformación de lo que debiera ser recinto de pacíficas discusiones, hoy convertido en otro de violentos pugilatos. Muy lejos están ya y sin probabilidades de que vuelvan, los tiempos en que las cosas más duras se decían con gracia, prodigándose golpes rudísimos con la cortésia de una inteligente audición y durante los cuales Lord North, después de seis años de luchas épicas contra la oposición levanta á su más alto grado á causa de la guerra de la Independencia americana, al anunciar su dimisión podía decir un cumplido ingeniosamente irónico ó sus sucesores. Por toda venganza de los aplausos fríos con que acogieron su caída, este amable vencedor se contentó con decirles á los diputados que, ignorando se hubiese suspendido la sesión, tenían que irse á su casa con una lluvia torrencial, mientras él subía al carruaje que de antemano tenía preparado. "Ya van ustedes en muy buen camino en los secretos del gabinete."

Desgraciadamente hay que despedirse de estas costumbres encantadoras, que tenían cierto perfume de buen tono y que recordaban el antiguo régimen, á pesar de lo cual no impedían los ojos lentos ni las fidelidades obstinadas. A la democracia no le gustan estas elegancias antiguas, y como lo invade todo, inclinando á raudales por las asambleas representativas, el cultivo de las buenas formas y la amabilidad de la vida ganan poco con ello.

En todas partes se nota la decadencia de las costumbres parlamentarias. En el mismo Westminster, en el santuario del parlamentarismo, en el glorioso recinto donde tomaron asiento los Fox, los Pitt y los Gladstones, gozoso no se presentaban hace años una escena de pugilato, casi indigna del Congreso americano y del coloso legislativo que por poco rompe á cables el cráneo del abolicionista Sumner!

Alemania ha visto con escándalo incidentes análogos en el Reichstag, habiendo revelado una anécdota reciente que al día siguiente del atentado de Kullmann, el príncipe de Bismarck, tuvo que hacerse violento para retirar la mano del rotador que le iba en el bolsillo y que así instintivamente, con el propósito de dispararlo contra el conde Ballestrem, diputado del centro, que había accedido con un *plui* "¿quién allá?" la acusación que le dirigieron de complicidad contra los católicos.

En esta situación nos encontramos á fines del siglo XIX, con la circunstancia de que las asambleas que dan semejante espectáculo son las que deberían respetar más el derecho de discutir libre y pacíficamente. No sería hora ya de luchar contra esta decadencia, con una de las costumbres parlamentarias?

El Fíguro  
 PERIODICO ILUSTRADO  
 DE LITERATURA, ARTE, MODAS  
 É INFORMACION  
 Unico en su índole que publica ilustraciones del teatro de la guerra.  
 Ha llegado á ser un negocio completo estar suscritos al brillante periódico EL FIGURO, por las espléndidas primas que ofrece. EL FIGURO presenta á sus lectores semanalmente un número de doce páginas impresas en magníficos tipos, con espléndido grabado, conteniendo selecto material de literatura, grandes artículos, crónicas de sociedad, y una sección de ilustraciones interesantísimas de las campañas con sus sucesos de la guerra; para este último servicio cuenta con CATOVICE CORRESPONDENTES FOTOGRAFICOS en todas las batallas.  
 EL FIGURO  
 en el periódico de su índole de más circulación en Cuba.  
 C. S. 112

### ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del Digestivo Mojarrieta.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedias, hinchazón y peso al vientro con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas; toda la isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radican y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. MOJARRIETA sobre cualquier tubo, será falsificado.  
 Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarra, Dr. Johnson; Lobo y Terralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba. C 57

### La Estrella de la Moda.

Accediendo á los reiterados ruegos de su distinguida clientela LA ESTRELLA DE LA MODA, acaba de abrir un bien montado taller para la confección de TROUSSEAUX, para Novias, contada al efecto con un valioso surtido de telas especiales y adornos para Sobanos, Fundas, Repones, Camisetas, Sayas, Cables, corsets, etc., de las mejores fábricas francesas. Esta casa, deseando corresponder á la protección que siempre le ha dispensado el inteligente y distinguido público de la Isla, sabe que ha omitido gastos algunos para poner este taller al estilo francés. Tanto la tela como los adornos son recibidos directamente y quedando el taller bajo la inmediata dirección de MADAME FUCHER, es una garantía para el comprador de la bondad, duratura y buen gusto de todos los artículos de confección que se le suministre. No temas novias, habrá trousseaux desde el más modesto hasta el más rico.

No olvidar que esta casa no tiene competencia en los artículos para Cañastilla, Faldones, Cargadores, Capas, Roconitos, Camisetas, Gorros, etc., á precios baratísimos. Junto con los ayos para trousseaux llegó un bonito surtido de Mosquiteros, Eucaliptos y Sobrecamas de tal bordado á propósito para adornos de CUNAS y COCHES para bebés estilo enteramente nuevo.

Nueva remesa de SOMBREROS y CAPOTAS última novedad, desde 50 centén en adelante. Galones, Bertas, Boas, Pelisses, Fanches, Cintás, Guantes de cañastilla y de Sueda y todo cuanto requiere la toilette femenina, de las más raras. Bolones de fantástica última moda. Especialidad en AZAHARES, GUANTES Y VELOS PARA NOVIAS.  
 OBISPO 84 TELEFONO 565  
 C 219

# LE PALAIS ROYAL

OBISPO Y VILLEGAS TELEFONO 174  
 YA LLEGO LA TAN DESEADA HORMA DE CALZADO HARRISON

Esta moderna horma de calzado tanto de señoras como de caballeros, ha sido confeccionada por el condeño de esta casa en la fábrica que de su propiedad tiene establecida; así que sin disputa este calzado es el más cómodo, elegante y duradero que hasta hoy ha venido á la Habana. Hagan una visita á esta casa y podrán admirar las grandes novedades que hemos despatchado por los últimos correos, todo á precios de liquidación.

NOTA. Siempre vendemos Napoleones legítimos de Carabizas, de niñas, á un peso, y de señoras á peso y medio.  
 FELICES PASCUALS LES DESEA LA PELETERIA

# LE PALAIS ROYAL OBISPO ESQUINA A VILLEGAS

CORRESPONDENCIA

Nueva York 8 de enero de 1896.

Por la ley de las compensaciones no hay mal que no lleve aparejado algún beneficio, y esto acaba de hacerse evidente con los sucesos que en la Habana y sus inmediaciones han ocurrido en estos últimos días.

La insurrección de las hordas insurrectas en las dos provincias de occidente ha servido para levantar el espíritu público entre los habitantes de esa capital, excitándolos a deponer sus diferencias de opinión por lo que a la política se refiere, para unirse con los fuertes lazos del patriotismo y de la propia conservación.

Tengo para mí que esa audacia del enemigo en acercarse a la capital es lo mejor que ha podido ocurrir para consolidar la causa de España. Por mucho que han tratado los laborantes, auxiliados por la Associated Press, de sacar partido del sorprendente avance de Máximo Gómez y Maceo hacia occidente, para pintar la situación como perdida para España, el consenso de la opinión aquí es que nunca han estado los insurrectos en peor situación que ahora para poder escapar de las tropas españolas.

Absurdos y ridiculas son la mayor parte de las noticias que aquí hallan cabida en los periódicos. El doctor Shaw Bowen, corresponsal del World, ha enviado a su periódico correspondencias imparciales y sensatas, desmintiendo las exageradas noticias y filias de sensación que con apariencia de cablegramas de la Habana han debido confeccionarse en los Estados Unidos.

Anteayer fueron á Washington Estrada Palma, Gonzalo Quesada, Manuel Sanguily y el abogado de la junta, Mr. Rubens, con el doble objeto de interceder en favor de Julio Sanguily y de paso pedir el reconocimiento. Cambal, dirán ellos. Si ahora que Máximo Gómez ha llegado hasta cerca de la Habana, no nos reconocen, ¿para cuándo? ¿Será necesario que el moderno Attila vaya hasta el cabo San Antonio?

Por supuesto que el Secretario de Estado no los recibió, y se fué la delegación dejando un rollo de documentos y escritos para que ella entreteniéndose sus ojos Mr. Olney. Ya que así lo recibió fué Mr. Sulzer, representante por Nueva York, y campeón de la causa separatista en el Congreso, el cual les manifestó que se había ganado la simpatía y voluntad de uno de los miembros de la Comisión de Asuntos Extranjeros en favor del reconocimiento. Mr. Sulzer se propone pedir que dicha comisión presente sin demora su dictamen respecto del acuerdo sobre beligerancia que él propuso hace algún tiempo, pues sin duda teme que, de no aprobarse ahora, tal vez no presente la situación de Cuba una oportunidad tan favorable á los insurrectos.

Decimos que el Senado del Estado de Ohio acaba de aprobar por unanimidad un acuerdo favorable al reconocimiento de los insurrectos de Cuba como beligerantes. Yo apuesto doble contra sencillo á que la mitad de los senadores del Estado de Ohio no saben donde está la isla de Cuba, y apuesto diez contra uno á que ninguno de ellos sabe qué requisitos se exigen en derecho internacional para el reconocimiento de beligerancia. ¿Y á eso le llaman Senado con él!

Los periódicos que se habían indignado por el tono agresivo de Mr. Cleveland, contra Inglaterra, en la cuestión de la Guayana, como el Herald y el World, ahora piden al gobierno que mande buques á la isla de Cuba por lo que pueda tronar. Lo que puede tronar, según ellos, es que los insurrectos tomen la Habana, que este gobierno los reconozca como beligerantes, que España ejerza su derecho de visita y que con tal motivo se provoque algún conflicto entre las dos naciones.

Por el vapor Habana, proyecta embarcarse el día 10 con destino á esa capital, una distinguida dama granadina, la señora doña Concepción Ochoa, viuda de Morales, la cual, en un arranque de patriotismo y de abnegación cristiana, ha determinado ir á ofrecer sus servicios á la Cruz Roja, para curar á los heridos en campaña. ¡Valiente ejemplo ofrece la determinación de esa señora, cuyos sentimientos caritativos corren parejas con su acendrado amor á la Patria!

K. LENDAS.

FOLLETIN

ENTRE DOS PECADOS

(TRADUCCIÓN DIRECTA DEL INGLÉS) (CONTINUA)

Recordar siempre los efectos de lujuria en los collados, el color azul profundo de las aguas, el erizado arroyuelo, el verde de los campos.

Mucho había ansiado pasar un mes de mayo en Inglaterra, y mis deseos estaban colmados. Mi fantasía no se había siquiera aproximado á la realidad, y aquel mes de mayo fué la estación suave y risueña cantada por los poetas.

El seto vivo de espino blanco y ébano de los Alpes. Las lilas y claveles. Los campos esmaltados de margaritas y verbenas, presentaban el aspecto de un espléndido entapizado de plata oro.

Lady Culmore había decididamente rechazado la visita del médico.

—¿A qué conservar mi vida contenta cuando yo le hablé. Yo no tenía sino una última esperanza: pero esta se va inevitablemente extinguiendo poco á poco.

Cuando la haya perdido para siempre, me dejaré morir. ¿Qué podía ya en la vida hacerme amar! exclamó tristemente. Las nieves de diciembre, el vendaval de marzo, las flores del estío, todo vino y se fué. ¡Mi corazón también se ha consumido.

LOS ESPAÑOLES EN COLOMBIA

Habana, enero 14 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío:

Mucho agradeceré á Vd. tuviera la fineza de hacer publicar en el periódico á su digno cargo, el sueto que le adjunto, en el que se describe la fiesta celebrada en la capital de la República de Colombia, con motivo de la inauguración de la Sociedad de Beneficencia Española, debido á la iniciativa del Sr. Barón de la Barre, actual ministro español cerca de aquel Gobierno.

Anticipando á Vd. las gracias por el favor que solicito, me es grato ofrecerme á Vd. con la mayor consideración y ser su atento S. S.

Q. B. S. M.

Baldomero Chico.

Sr. Cerro 482.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ESPAÑOLA.—A la noble iniciativa del señor Barón de la Barre, actual Ministro Residente de España, se debe la fundación é inauguración de la Sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas. Las ceremonias tuvieron lugar anteayer, á las nueve y media de la mañana, en el templo de Santa Inés, escogido á propósito, por ser la Superiora de esas religiosas, y muchas de ellas, de nacionalidad española.

Asistieron los señores Ministro de España; General D. Rafael Reyes, en representación de Su Excelencia el Vicepresidente de la República; don José María Uribechea, Subsecretario de Relaciones Exteriores; D. Luis M. Holguín, Subsecretario de Gobierno; D. Próspero Pinzón, Gobernador de Cundinamarca; las señoras de Henriette, de Tsnayo, de Esperón, y las señoras D. Jorge Holguín, General don Abraham García, D. Eduardo Villa, D. Leopoldo Boshell y otras muchas personas de viso de la capital.

La misa á grande orquesta fué correctamente ejecutada. Las Sras. Peri y Sartini, de cuyo mérito artístico está encantado nuestro público, contribuyeron á la solemnidad de la fiesta. La señora Sartini ejecutó el Aria de Chiara, Pieta Signor; etc., etc. de Stadelh, y la señora Peri el Ave María de Otero, de Verdi, ejecutado por primera vez en Bogotá.

El R. P. Matute; de la orden de Agustinos Descalzos, en breve y sentenciosa plática hizo la exposición clara y sencilla del objeto de la Asociación, sus méritos y sus fines.

Terminada la ceremonia, los concurrentes asistieron á la casa de Su Excelencia el Sr. Barón de Barre, donde ofreció esta un suntuoso banquete: en el cual reinó la mayor cordialidad y se manifestó contento por la fundación de la Sociedad que dará á la Colonia Española días de satisfacción por el bien cumplido. En fin, en el templo y en la casa del señor Ministro se celebraron por todas partes la piedad y expansión, distintivos del espíritu español.

La Sociedad quedó interinamente constituida así:

Presidente, señor Senén del Camino; Presidente honorario, señor Ministro de España; Vicepresidente, señor Manrique; Tesorero, señor José Correa; Secretario, D. Rafael Prieto; Vocales, señores Recio, Lozano y Valls. Socios honorarios son también los Reverendos Padres Zameza, S. J., y Matute.

En el banquete hubo entusiastas brindis del señor Ministro por S. S. M. M. los Reyes de España, y del Presidente señor Senén del Camino, por Colombia, y por S. E. el Vicepresidente Sr. Caro. Asistió también el Rvdo. P. Martínez, Visitador de los Dominicanos en América.

CORREO EXTRANJERO.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA Y EL REY DE RUMANIA.

HISTORIA ANTIGUA.

Los periódicos vioneses refieren milidulosamente los agasajos y las pruebas de simpatía de que han sido objeto por el emperador Francisco José los reyes de Rumania, durante su estancia en Ischl.

Al leer esto, evócase el recuerdo de la época en que el Emperador de Austria dió órdenes terminantes para que al pasar por su país fuese detenido y encarcelado el príncipe Carlos de Hohenzollern, el mismo á quien acaba de tributar un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Esta es una historia antigua, olvidada ya, á la cual estos sucesos hacen renacer, dándole carácter de actualidad. Remóntase á la época en que el príncipe Carlos, siendo príncipe de la guardia real en Potsdam, fué llamado á ocupar el trono de Rumanía, ó sea al mes de abril de 1866, algunas semanas antes de Sadowa.

La noticia de haber sido elegido rey de Rumanía el príncipe Carlos de Hohenzollern, produjo gran indignación en la corte de Austria. Que un Hohenzollern, un miembro de la familia real de Prusia llevase la corona de los hospodares moldo-valacos, era cosa que de modo alguno podía admitirse, su advenimiento debía impedirse por todos los medios posibles.

El emperador ordenó telegráficamente á todas las autoridades de las fronteras austriacas que detuviesen al príncipe Carlos en el momento en que pusiera el pie en suelo austriaco, cuyo territorio tenía que atravesar para llegar á su nuevo reino.

Desgraciadamente la policía austriaca dió más pruebas de celo que de perspicacia. Todos los días se recibían en Viena, en el ministerio del Interior, varios despachos procedentes de las diferentes fronteras anunciando la "afortunada captura" del príncipe Carlos. En un mismo día, según estos telegramas, fué detenido en tres fronteras de Austria.

Con este motivo se detuvieron y encarcelaron numerosas personas cuyas señas apenas coincidían con las del príncipe, la mayor parte visitantes de comercio. Con gran desprecio de la corte de Viena el príncipe no fué encontrado.

Mientras los agentes de policía se volaban locos buscando al príncipe Carlos, se hallaba éste en Viena. En tanto que un ejército de agentes vigilaba su llegada en todas las fronteras, el príncipe se paseaba durante una semana por las calles de Viena, sin ser molestado por nadie.

El príncipe Carlos se hospedó en unión de M. Bratiano, su presidente del Consejo, en el hotel Munch, de Viena, situado á dos pasos de la Hofburg imperial, habiéndose inscrito en el registro del hotel con el nombre de "M. Lhmann, negociante de Berlín, con su criado Daniel."

Este criado era M. Bratiano. Bajo este incógnito burgués del nuevo rey de Rumanía visitó los establecimientos y museos de Viena, acompañado siempre de su "criado Daniel," quien para justificar su humilde oficio, llevaba el paraguas de su amo. "M. Lhmann de Berlín" tuvo la audacia de visitar la celebre Reichskammer (tesoro imperial) en la Hofburg y de asistir á una revista que pasó á las tropas del emperador Francisco José.

Otro día asistió al concierto de Eduard Strauss para oír la orquesta de Wolfgang Strauss, hermano de Juan Strauss, la casualidad hizo que mientras duró el concierto estuviera sentado al lado del mariscal archiduque Alberto y de su hermano, el archiduque Guillermo, muertos los dos el año último.

Después de una semana, M. Lhmann de Berlín y su criado Daniel, salieron de la hospitalaria capital de Austria y tomaron el barco que los condujo á Orsova, puerto de la frontera rumaná.

Algunos salieron de la Adama de Orsova, M. Lhmann y su criado Daniel se dieron á conocer por sus verdaderos nombres, y juntos entraron triunfalmente en Rumanía.

Más tarde, cuando la corte de Viena supo que había sido engañado por el príncipe Carlos, los agentes de policía, con sus jefes á la cabeza, fueron recibidos en casaca á Orsova.

Después han emigrado los cosas. El Emperador Francisco José es el soberano del Hohenzollern que reina hoy en Prusia y del que viene en Prusia, es, en otros términos, lo que se desprende de los hechos y lo que afirma la prensa vionesa.

OPICAL.

(GACETA DEL 14)

CANTANIA GENERAL.—Orden general del Ejército.—Unidad de la suscripción por el Gobierno rumano, para acudir en auxilio de las unidades que en los campos han quedado arruinadas, sin abrigo, sin medios de subsistencia, como represento ante que soy de este ejército, incorporando los señalamientos gubernativos que tanto distinguen al soldado español, que sabe amar el valor con la caridad, y que nunca ha dejado de acudir el primero al socorro del desvalido y mucho más cuando es á causa de una calamidad pública, que se ordena en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las clases é individuos del ejército y guerrillas, dejarán un día de

AL PUBLICO.

En virtud de escritura pública otorgada, previa autorización judicial, en 16 de Octubre de 1895, ante D. Francisco de Castro y Flaquer y que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad intelectual de esta Provincia, el Dr. D. Manuel Pruna Santa Cruz ha cedido á favor de la Sucesión de D. Miguel Alorda y Bosch el DERECHO EXCLUSIVO para editar desde la citada fecha, y por término de veinte y cinco años las obras de que es autor, tituladas: Silabario infantil, Lecciones de Agricultura, Conocimientos de dibujo lineal, Lecciones de Aritmética 1.º, 2.º y 3.º partes, Geografía elemental de la Isla de Cuba, Compendio de Geografía de España, Metrologías ó Sistemas de pesas y medidas, habiendo de esa suerte terminado definitivamente las diferencias ocurridas entre el Sr. Pruna Santa Cruz y la referida sucesión, con motivo de la propiedad de dichas obras, cuya venta queda por tanto abierta en la librería LA ENCICLOPEDIA, calle de O'Reilly 96.

Habana 8 de Enero de 1896. FRANCISCA CANUDAS, VIUDA DE ALORDA.

haber el mes mientras duren las presentes circunstancias, para atender al sustento de las familias de los campos que han quedado arruinadas y sin trabajo por los incendios causados por el enemigo.

Artículo 2.º A pesar de lo prevenido en el artículo anterior, si algún individuo no quisiera dejar el día de labor, queda en libertad de no hacerlo.

Artículo 3.º Los respectivos habilitados entregarán la cantidad que corresponda á los cuerpos, institutos ó clase que representen, en las subinspecciones respectivas, verificando éstas, á su vez, la entrega á la junta nombrada al efecto.

Habana 13 de enero de 1896.

Arsenio Martínez de Campos.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE HACIENDA.—Con motivo de las reiteradas quejas que recibe esta Administración de los Ayuntamientos de esta provincia, acerca del cobro que por el de esta capital pretende hacerse á los individuos matriculados por industrias de locomoción y transporte, comunicados en los epígrafes 109 al 115 de la tarifa 2.ª, por el hecho de entrar con sus vehículos en terrenos del Municipio de esta capital, la Administración principal, en armonía con lo dispuesto por el Gobierno general en 8 de agosto de 1891, tuvo á bien acordar en 22 de noviembre último que las Patentes de dichas industrias deben satisfacerse en los términos municipales donde se hallen domiciliadas, supuesto que estos derechos pertenecen íntegramente al Estado, por lo que respecta á los 36 municipios de esta provincia, por haber otorgado dichas corporaciones por el repartimiento vecinal, á virtud de la facultad de elegir que les fué concedida por la ley de presupuestos vigente, pues al ceder el Estado los rendimientos de los citados epígrafes al Ayuntamiento de esta capital, no ha podido hacerlo en mayor latitud que la que le corresponde, concretándose á las industrias comprendidas en el municipio de esta capital y que tenían en el su domicilio.

Convocando á doña María de las Mercedes y doña Catalina Galarraga y Cubillos, y don José Antonio Galarraga y Dillon, para que acudan en el término de diez días á dicha Administración, para enterarse del expediente de apremio que se les sigue en cobro de derechos reales.

Idem á don Pablo Rafals para enterarse también del expediente de apremio que se le sigue en cobro de derechos reales.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Santa Clara, D. Antonio Quiñones y Gómez y D. Ramón Masvidal y Ramírez, oficial segundo del cuerpo de Comunicaciones;

En Trinidad, la Sra. D.ª Andrea Sorria y Liriano, viuda de Cadalzo; En Cárdenas, D. Antonio Alvarez Hernández, teniente de Bomberos Municipales, y D.ª Carmen E. Petit de Raudín;

En Pinar del Rio, la Sra. D.ª Dolores Urrutia, viuda de Camacho, y En Matanzas, la Sra. D.ª Pilar Almedáriz de Alvarez.

NOTICIA DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

DE REMEDIOS.

Enero 9 de 1896.

Ayer reanudó sus tareas el Central Nareisa.

Quema de una casilla

Una partida insurrecta cruzó la línea férrea de Caibarién á Placetas, por el punto conocido por Ocheo del Ramal, llevándose preso al chuchero que era un chino, y quemándole la caseta.

El citado punto, está entre las estaciones de Salamanca y Camajuani. El chino fué puesto en libertad á los pocos momentos.

Otra epidemia

Hace días dá cuenta de haberse desarrollado aquí la epidemia variolosa, y como si tan funestísima enfermedad no bastase á contristar los ánimos más elevados, preséntase hoy la fiebre amarilla con carácter epidémico, entre el elemento insular.

Afortunadamente la viruela no sigue tomando el incremento que se creyó en un principio, y respecto á la fiebre, no se pueden precisar sus consecuencias, si bien son cinco los casos presentados.

Presentados

Procedentes del campo enemigo se han presentado al Comandante Militar de esta Plaza, D. José F. Rodríguez, de Matanzas, haciendo entrega de revólver y machete, este individuo figuraba como teniente en la partida de Serafin Sánchez, al que merecía entera confianza, y según documentos que entregó á la Autoridad Militar, ha desempeñado importantes comisiones entre las fuerzas enemigas.

El joven Rodríguez, con el cual departi unos instantes en momentos de tomar el tren para Caibarién, me manifestó que se retiraba por hallarse desengañado, y que como él se hallaban muchos otros en el campo, los cuales depondrían las armas, tan solo con que fuesen implantadas las reformas votadas en Cortés.

Háanse presentado asimismo el sargento de la partida de Musulí, moreno Andrés Carbó, con revólver espuelas y machete, José Rodríguez Lazo, con cuchillo y machete, Gregorio Núñez, con machete, y sin armas, Faustino Medián, Doroteo Rojas, Julián Aguilar, Cándido Ramirez (á El Ocho), José Samig, Indalecio Ramirez (á Cordeiro), Román Rojas Manuel Casá, Rosario Rodríguez, Cándido Ruiz y Alejandro Rojas.

En Placetas

Antonio Simó, con armas y caballo.

En Caibarién

Florencio Gorordo y Julié.

En Vueltas

Aquilino Triana y Jesús Inera, con machete.

En Camajuani

Leoncio Paz Martínez, Sebastián Caballero Martínez y José Cruz Rodríguez, sin armas. Todos han quedado en libertad.

Sin más, quedo de Vd. atento afino. S. S. Q. B. S. M.

Tecfilo Pérez.

DE GIBARA.

Enero 11 de 1896.

Vandalismo

El histórico Mayabé, antigua finca, que fué á la vez trapiche azucarero, alambique poderoso, centro de colones y poteros abundantes y bien empastados vasos, con más, uno de los lugares escogidos en mejores tiempos para establecer en él un gran Central, acaba de ser convertido en ceniza por obra y gracia de los que á sí mismos se decoran con el título de libertadores de Cuba.

Farola

En la noche del martes 7 se encendió por

Buques de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica

de vapores correo franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... } ESPANA

Santander... } ESPANA

St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de Enero el vapor francés

LA NAVARRE

capitán DUCROT.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 15.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impendrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

273 7d-S 7a-S

89 Obispo 89.

TERMINALES

28 . . . . . 40

88 . . . . . 40

76 . . . . . 20

59 . . . . . 20

C 85 43-15 43-15

primera vez la farola de luz continua, que colocada en Punta Perreña á la entrada de este puerto, servirá en lo sucesivos á los navegantes, tanto para evitar el bajo que existe en aquella parte de la costa como para orientarse, particularmente en las noches oscuras, sobre la entrada de la boca ó canal de este puerto.

El general Pando

Después de permanecer tres días entre nosotros, ha regresado á Santiago de Cuba el Excmo. Sr. Teniente General D. Luis M. de Pando, que con sus ayudantes se embarcó en el ingenio Galicia.

En el corto tiempo que en Gibara ha estado S. E. y dados los conocimientos que tiene sobre el país, habrá podido formar juicio exacto y cabal de su situación y sus necesidades, á las que sin duda procurará proveer con la eficacia y actividad que le son peculiares.

Frescos

En el vapor Aviles han salido para Santiago de Cuba, los señores: Manuel Pérez Chacón, Víctor González Cruz, Manuel Pego Céspedes, José Almaguel Torres, Antonio Muñoz Gutiérrez, Jesús Rodríguez Zayas, Juan Pérez Cruz, Waldo Perodín Almaguer, Antonio Almaguer Vázquez, Pedro Zaldívar Hernández, Leonardo Labrada Pérez, Carlos Díaz, Cristóbal García, Diego Batista y Juan Antonio González.

Lancha "Ligera"

El 8 entró en puerto este buque y, según noticias, entre "Los Azules" y "La Genova" vió gente sospechosa arreando ganado, á la que dispuso á fuego de Remington, acercándose á tierra todo lo posible.

El enemigo no contestó los disparos, intermintiéndose en el monte.

Santa Lucía

El 9, desde Fray Benito, se oyó en las primeras horas de la noche, bastante fuego en dirección al central Santa Lucía, de los Sres. Sánchez.

Villana acción

Dícese con visos de verdad, que los insurrectos,—allá por Puerto Padre,—ahorcaron al joven D. Ricardo García, perteneciente á una distinguida familia.

El Corresponsal.

Sección de Interés Personal.

CALIFORNIA

Beneficencia Pública de México

LOTERIA VERDADERA

ENERO 23

\$ 4 60.000

2 30.000

1 15.000

C 77 24-11 104-11

LA HABANERA

en su salón ad hoc.

PARA SEÑORAS.

Se sirven las exquisitez TROCISLOS DEL CIELO, MANTECADOS y CHOCOLATES especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable SWEET SODA y ICE CREAM, dedicando las fiestas de la semana de \$ 4.10 de la noche en adelante con una taza del chocolate de la HABANERA á todas las señoras que se sirvan concurrir á dicho salón.

89 Obispo 89.

SANTO DOMINGO

ENERO 14

64628 . . . \$ 160.000

46888 . . . 40.000

84367 . . . 20.000

23159 . . . 10.000

28162 . . . 5.000

73443 . . . 5.000

6702 . . . 2.000

20799 . . . 2.000

37333 . . . 2.000

53136 . . . 2.000

99347 . . . 2.000

64578 al 64678 . . . 200

46838 al 46938 . . . 120

84326 al 84426 . . . 80

23109 al 23209 . . . 60

TERMINALES

28 . . . . . 40

88 . . . . . 40

76 . . . . . 20

59 . . . . . 20

ULTIMA HORA

ATAQUE A BEJUCAL POR MAXIMO GOMEZ

Ya conocen nuestros lectores el parte oficial referente al ataque del pueblo de Bejucal por la partida de Máximo Gómez, y la heroica defensa hecha por el corto número de soldados y voluntarios que guarnecían la población.

LA INVASION

Serán próximamente las once y media de la mañana del lunes, cuando los vecinos de Bejucal fueron sorprendidos por una inmensa gritería que se dejaba oír hacia el barrio del Cementerio y la Estación del Ferrocarril, a la par que numerosos grupos a caballo y con los machetes desenvainados, invadían el pueblo por diferentes avenidas y ocupaban todas las calles.

Los vecinos, poseídos del natural terror, cerraron las puertas de sus casas, y los establecimientos que no lo pudieron hacer se vieron seguidamente invadidos por individuos de la raza de color, que en medio del mayor desorden exigían que se les sirvieran los pedidos que hacían, llegando algunos al extremo de no esperar a que se les diese lo que querían y cogiéndolo por sí mismos.

La fuerza del ejército compuesta de 50 soldados del batallón de Asturias, 25 del de San Quintín y unos 30 voluntarios, al observar que el pueblo era invadido por los insurgentes, corrieron a hacerse fuertes en la Cárcel y la casa de la Guardia Civil, esperando que los libertadores de Cuba llegasen a la plaza de Armas para castigar su osadía y defender, con heroísmo, como lo hicieron, los edificios en que guarnecíanse se desplegaba al viento el pabellón de la patria.

Los insurgentes al penetrar en Bejucal gritaban: "¡No tengan cuidado! ¡Invadense y no les haremos nada!" pero no contaban con que en el pueblo había vecinos por cuyas venas corría sangre española, a quienes no amedrentaba el salvajismo de aquella hora de fieros. Tanto fue así, que en algunos establecimientos fueron recibidos a tiros los insurgentes, despreciando la bala de plomo que aquellos les ofrecían.

EN LA PLAZA DE ARMAS

Los principales grupos enemigos, a cuyo frente figuraba Máximo Gómez, se dirigieron a la plaza de Armas, donde se hallan la Cárcel, el Ayuntamiento y la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

La intención de los insurgentes era apoderarse de los mencionados edificios, esperando la rendición de los pocos soldados que los defendían; tan es así, que el cabecilla dominicano antes de penetrar en la plaza mandó un recado al jefe de la fuerza, diciéndole que si se rendía, dejaría a los oficiales y clases de tropa sus armas.

Pero la contestación del valiente capitán señor Serrano, no pudo ser más categórica:

Mis soldados no se rinden al enemigo. Venga éste cuando quiera y venderemos caras nuestras vidas.

Entonces los insurgentes invadieron por diferentes puntos la Plaza de Armas.

Allí encontraron fuera de la cárcel, rodilla en tierra, un grupo de aguerri-dos soldados, al frente de los cuales el pundonoso teniente don Augusto Alvarez Toledo los esperaba para morir antes de entregar sus armas.

La fuerza de San Quintín se parapetó en la casa-cuartel de la Guardia Civil, y el capitán Serrano, con los voluntarios y resto de los soldados de Asturias, en la cárcel.

El ataque de los insurgentes debido a su número era formidable, pero cada vez que trataban de avanzar de la línea en que se hallaban, eran rechazados por las descargas de nuestros aguerri-dos soldados.

De nada les valía su empeño en aproximarse a la cárcel, pues siempre

tado a aclarar el secreto, explotando el estado de su ánimo, pero no quisé insistir.

A nuestro largo diálogo sobrevino el silencio. Lady Culmore permaneció inmóvil, mirando atentamente a través de las arbores los rayos del sol reflejados en el agua.

—¿Seguía hablando así?

—Kate, si usted llegara a amar a un hombre con locura, hasta prescindir por completo de cuanto existe en el mundo, hasta perder la noción del bien y del mal, y usted llegara a cometer un gran delito por amor a ese hombre, ¿usted no cree que ese hombre debería fácilmente perdonar?

—Dependería de la naturaleza del delito el perdonar, o no, lady Culmore.

Mis palabras hicieron en ella el efecto de un golpe de maza. Lágrimas amargas derramó en silencio.

—¿Cuálquiera que sea la falta, lady Culmore,—le dije con blandura—usted la ha sobradamente redimido.

—Continuaré sufriendo hasta la muerte, mamá.

Me separé de ella por un instante para ir a coitar unos preciosos helados, y al volver la encontré caída con la cara vuelta sobre el césped.

—¿Perdón, perdón! ¿Todo lo hice por ella?

—¿Perdón, mamá? ¿Todo lo hice por ella?

—¿Perdón, mamá? ¿Todo lo hice por ella?

eran rechazados con energía y decisión, hasta que cansados los orientales y después de tres horas de fuego, no pudiendo contrarrestar la heroica defensa hecha por los soldados de Asturias y San Quintín y por los voluntarios, abandonaron el campo de batalla, retirándose de la población, no sin antes aplicar la tea a varias casas, en desagravio de la bochornosa derrota de que habían sido objeto.

Un grito de viva España! partió de aquel grupo de valientes al ver que el enemigo hula, sin lograr su propósito de rendir el destacamento.

EN LA ESTACION

Mientras Máximo Gómez y el grueso de su partida se hallaba en la Plaza de Armas, otro grupo de insurgentes, se posesionó de la estación del ferrocarril, sosteniendo un vívido tiroteo contra ocho soldados, que hallaban en un fortín y que se defendieron con heroísmo hasta consumir el último cartucho. Cuantas veces les intimaban la rendición, aquellos valientes contestaban: *Todavía no; aún tenemos municiones*, y no cesaban de hacer fuego. Más de dos horas resistieron el ataque, haciendo bajar al enemigo. Al acabarse los cartuchos, los insurgentes derribaron la puerta del fortín, haciéndoles entonces prisioneros y quitándoles las armas, los dijeron *no os matamos, porque habéis sido unos valientes*, dejándolos enseguida en libertad.

EL INCENDIO

Seguidamente los faciosos, destruyeron los aparatos telegráficos de la estación del ferrocarril, rompieron la caja de caudales y se apoderaron de 800 pesos que tenía allí guardados el jefe de la estación Sr. Torart.

Después siguieron su obra de destrucción pegando fuego al edificio a la casa de la aguada, almacén, barracones y varios carros.

De la estación pasaron a la bodega del Sr. Dozal, donde aplicaron también la tea, porque desde allí se les había hecho fuego. Después de la de Dozal, incendiaron otras casas, perteneciendo la mayoría a familias pobres del barrio del Cementerio.

En la calle de la Sacristía, quemaron la fonda del señor Pita, por asegurar que desde allí también se les había hecho agresión. En esta calle destruyeron también casas, y establecimientos.

La residencia del vecino D. Francisco Granda Bances, antiguo comerciante de tabacos, también fue rociada con petróleo y enseguida incendiada, pero el fuego pudo dominarse, lo mismo que el prendido en una maicera que existe al frente.

El Sr. Granda al ver que los insurgentes mandaban a salir las familias para la calle para pegar fuego, suplicó a Máximo Gómez que respetase a su familia, compuesta de cuatro mujeres y ocho niños. El cabecilla dió entonces orden de respetar aquella casa, mandando al propio tiempo a varias familias que estaban en la calle que entraran en la morada del señor Granda.

Pero apenas volvió la cabeza Máximo Gómez, un grupo que acababa de pegar fuego a una bodega que existía a poca distancia, llegó con un morenito de 14 años, que traía dos latas de petróleo, con cuyo líquido roció la puerta de la casa. El fuego, como hemos dicho, pudo ser dominado.

Al hospital también le empezaron a pegar fuego, pero el incendio pudo ser localizado.

MAXIMO GOMEZ EN PELIGRO.

Se dice que hallándose este cabecilla con varios de los suyos frente a la casa que ocupaba la fonda del señor Pita, de los altos de dicha casa partió un disparo, cuyo proyectil alcanzó matándolo, a un individuo que estaba junto a Máximo Gómez. Este, al ver aquello, dió orden de pegar fuego a la casa, no valiéndose de nada las súplicas del señor Pita, que negaba que de su casa había partido el disparo.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron para saber quién había sido el individuo muerto, nada se ha logrado por la reserva mostrada por los insurgentes.

LAS BAJAS.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y 10 heridos, y los insurgentes otros dos muertos y gran número de heridos. Los faciosos se llevaron uno de los muertos, dejando el otro, según se dice, abandonado en el pueblo.

EL TENIENTE ALVAREZ TOLEDO.

El pueblo puede decirse un hecho una ovación al teniente del batallón de San Quintín D. Augusto Alvarez Toledo, por su heroico comportamiento y por la serenidad y arrojo demostrados en todos sus actos mientras el pueblo tuvo en sus cañales al enemigo. Al teniente Alvarez Toledo es a quien se deben las excelentes condiciones de defensa en que se hallaba la Cárcel, y

VII

—Mis Forster, me dijo sir Rodolph una mañana, quiere usted venir encargarse de un mensaje para Mrs. Harpers? He prometido estar en Bernham Woods a las once en punto y son ya las nueve, así es que no tengo tiempo para verla antes.

Me encargará de lo que usted ordene, sir Rodolph, contesté, contrariada por ver que presenciaba de su mujer, la cual en aquel momento estaba presente.

Lady Culmore levantó los ojos con expresión de profunda tristeza.

—Dirá usted a Mrs. Harpers que espero a mi hermano, Mr. Ulric Culmore, que deberá llegar esta tarde, y permanecerá aquí algunas semanas. Deseo que se le prepare el departamento azul.

El departamento azul se componía de dos lindísimos cuartos, en el ala izquierda del edificio, contiguo a las habitaciones de Mr. Rodolph. Constaba de un saloncito y un dormitorio.

—Dirá usted también a Mrs. Harpers que se ocupe en el saloncito una mesa de escribir, porque mi hermano durante su permanencia aquí necesita ocuparse de algunos trabajos.

Hizo una cortés y a mi, y una vez más admiré la excesiva blandura de sus manos y la palidez de su semblante.

Se acercó a mí, y me usió con tal fuerza por el brazo, que quedé inmovil.

que tan excelentes resultados han dado.

Hemos sabido que el vecindario piensa elevar al general Martínez Campos una instancia, pidiendo recompensa para el teniente Alvarez Toledo.

RESIGNACION DE MANDO.

El Alcalde de Bejucal señor Zerlinche ha pasado al gobernador general un telegrama en que le dice, que en vista de los sucesos acaecidos en la población, había hecho entrega de aquella Alcaldía y Comandancia Militar al Capitán del batallón de Asturias señor Serrano.

UN TREN QUEMADO.

Cuando los insurgentes se hallaban en la población, llegaba a la estación del ferrocarril el tren número 38, de mercancías, procedente de la Unión.

Los insurgentes hicieron dos descargas al tren para que el maquinista don Antonio Rodríguez lo parara.

Una vez conseguido su objeto hicieron bajar al señor Rodríguez, al conductor don Rafael Sosa, y demás empleados, y soltaron unas cien cabezas de ganado vacuno y cincuenta cerdos que venían en dicho tren para el comendador don Luceo Betancourt.

Después rociaron con petróleo los 36 carros que traía el expresado tren, pegándole fuego, y abriendo la válvula a la máquina, la hicieron retroceder hacia Quivián. El tren recorrió así un kilómetro quedando estacionado hasta que quedó totalmente destruido por las llamas.

EL GENERAL LINEARES.

A las dos de la madrugada de ayer llegó a Bejucal la columna del general Lineares, que distribuyó seguidamente toda la fuerza por la población.

OTRA VEZ LOS INSURRECTOS.

Como a las nueve de la mañana de ayer, hallándose nuestro compañero el señor Mendoza, en unión de cuatro vecinos, en la estación del ferrocarril, fué sorprendido por un numeroso grupo de insurgentes que corrían desde un tejaz próximo al pueblo a las lomas de Aguiar, haciendo un continuo fuego sobre la estación. Los proyectiles daban contra la pared del edificio, y del lado en que se hallaban el señor Mendoza y sus acompañantes. Corrieron todos hacia el pueblo, refugiándose en las primeras casas que encontraron, haciéndolo el señor Mendoza en la del señor Granda Bances. La alarma en el pueblo fué grande. La tropa se concentró en la plaza de armas y ya allí se disponían para ocupar todas las avenidas del pueblo.

Los insurgentes, por espacio de una hora y cuarto, estuvieron tiroteando al pueblo, siendo contestada la agresión por fuerzas de la columna del general Lineares.

LA EMIGRACION

Apenas había transcurrido una hora de haber cesado el tiroteo, cuando se produjo otra alarma por haberse corrido la versión de que Máximo Gómez decía que iba entrar nuevamente en la ciudad.

Familias enteras se cohesionaron a la calle, y mientras unas corrían hacia las lomas que hay cerca de Bejucal, otras tomaban la carretera hacia el Rincón.

Más de cien familias llegaron a pie hasta el Rincón, y desde allí, en un tren de Villanueva que había ido a recorrer la línea, se trasladaron a la Habana.

Los oficiales y las tropas trataron de alentar a las familias para que no hubieran y tuvieran confianza, asegurándoles que los insurgentes no volvían a entrar en el pueblo. Algunas regresaron, pero la mayoría de las que habían formado el proyecto de salir de Bejucal realizaron su propósito.

OTRO TIROTEO

Cuando nuestro compañero se embarcaba ayer a las dos de la tarde en el Rincón para regresar a la Habana se oían nuevamente disparos de fusilería hacia Bejucal.

DETENCION DE UN PRACTICO.

En Santiago de las Vegas se encuentran detenido, a disposición de la Autoridad Militar, un individuo blanco que servía de práctico a tres compañías del batallón Balear, pertenecientes a la columna del general Lineares, a causa de habersele ordenado que las llevase a Bejucal, conduciéndolas a Santiago de las Vegas.

La estación de Govea

Ayer fué quemada por una partida insurgente la estación de Govea, perteneciente a la empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Destrucción de un puente

El puente que pasa sobre el río de Bejucal, próximo al pueblo de este nombre, fué quemado por la partida de Máximo Gómez.

—Kate,—me dijo en voz baja—Kate, ¿qué significa eso?

—No sé lo que usted quiere decirme, lady Culmore,—le respondí.

—¿Por qué viene el aquí, donde nadie viene? Ulric Culmore, ¿por qué viene aquí? Estoy sumamente inquieta.

—¿Inquieta? ¿Y por qué?—le dije.

—Seguramente que no será por el próximo cumpleaños del hermano de sir Rodolph.

—Sí, precisamente es por eso,—me contestó.—¿Por qué viene el aquí?

—A visitar a su hermano y para permanecer aquí algún tiempo,—le dije.

—¿Y usted no descubre lo que esto puede significar?

—¿Cómo quiere usted que lo sepa?—le respondí.

—Ulric Culmore es un habilísimo abogado.

—Y eso qué supone para despertar en usted tanto temor?—le pregunté.

—No conseguí calmarme, apartándome de ella para cumplir las órdenes de sir Rodolph.

—Mr. Ulric Culmore leplega,—dijo el ama de llaves.—¿Qué complacida estoy!

—¿Lo conoce usted?—le pregunté.

—Sí, señorita. El estuvo en el castillo de Brooke durante nuestra permanencia, y me era en extremo simpático. Me complacía que venga. Tengo la certeza de que con su presencia se operará algún cambio en esta tristísima casa.

—¿Entonces el no ha venido antes a Ullamer?—le pregunté.

En Santiago de las Vegas

Ayer, hasta la seis de la tarde, no había ocurrido novedad alguna en el poblado de Santiago de las Vegas, siéndolo, por lo tanto, incierto que hubiera sido atacado por los insurrectos, ayer al medio día.

Movimiento de trenes

De los de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, sólo funciona uno de la línea de la Bahía, hasta el pueblo del Aguante.

Para Matanzas, la Unión y Guana-jay, no hay trenes.

Los de la Empresa del Oeste ayer hicieron viajes hasta el Rincón, y por la tarde sólo hasta Santiago de las Vegas.

Hoy, si no ocurre novedad en la línea, seguirán nuevamente hasta el Rincón.

Perrechos

El vapor alemán *Saxonia*, que entró en puerto esta mañana, procedente de Hamburgo, trae consignado al director de la Maestranza de artillería, 160 cajas conteniendo armas y con bayonetas.

El *Alfonso XII* ha conducido de Barcelona, a la consignación del señor comisario de guerra, una caja conteniendo fusiles y otra con materiales sanitarios.

De Cádiz, a la consignación del mismo, 2,020 cajas con cartuchos y fusiles, 12 con aparatos, 2 con filtros, 252 bultos, cañones, pólvora, granadas y otros 6 piezas y 5 planchas, accesorios para cañones y 4 cañones.

Al señor Ordenador general del Apostadero, 13 bultos conteniendo cartuchos y otros efectos.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Esta tarde, a las dos, sale para Matanzas el vapor *Don Juan*, de que son consignatarios los Sres. Deñofin, Hijos y Comp. El *Don Juan* lleva pasajeros y carga para la vecina ciudad de los dos ríos.

VAPOR-CORREO.

Esta mañana, a las siete y media, entró en puerto, procedente de Barcelona, Cádiz, Las Palmas y Puerto Rico, el vapor-correo *Alfonso XII*, conduciendo a su bordo 1,324 pasajeros, entre los que se cuentan los señores siguientes: Brigadier de Infantería de Marina, D. Joaquín Albarce; Capitán de Fragata, D. Francisco de P. Rivera; Comandante de Infantería de Marina, D. Enrique Muñoz; Capitán de Fragata, D. José M. Tirado; Teniente de Navío, D. Ramón de Carranza; Contador de Fragata, D. Juan Cubanillas; Teniente de Navío, D. Luis Pan; Capitán de Infantería de Marina, D. Luis Bosch; Contador de Fragata, D. José de Mora; Capitán de Infantería de Marina, D. José Salvador; D. José Pérez; Capitán de Ejército, D. José Majauri Canovas; D. José Blanco; D. Enrique García Alcolea; D. E. Villanueva; D. Doroteo Peral; D. José Bayón; D. Federico Calatrava; D. Brígido Moreno; D. Salvador Sanz; Comandante, D. Gabriel Orozco; Auditor, D. Carlos Blanco; además 12 Tenientes, 8 Médicos, 1 Guardia Marina, 6 Maquinistas de la Armada, 25 aprendices artilleros de mar, 10 individuos de la Armada, 5 Guardias civiles y 1,162 cabos y soldados.

También vienen en el mismo vapor el Abogado fiscal, D. Belisario Alvarez y el Juez de 1ª instancia, D. Manuel Vías Ocholeco.

Esta mañana entró en puerto el vapor americano *Olivette*, procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo a su bordo carga general y dos pasajeros.

El *Olivette* se hará nuevamente a la mar hoy a la una de la tarde, para los puertos de su procedencia.

Procedente de Hamburgo y Puerto Rico, entró en puerto esta mañana el vapor alemán *Saxonia*, conduciendo carga general.

También hizo su entrada en puerto esta mañana el vapor español *Habana*, procedente de Nueva York con cinco pasajeros y carga general.

Procedente de Liverpool y escalas entró en puerto esta mañana el vapor español *Alava*, conduciendo cuatro pasajeros y carga general.

Procedente de Veracruz y escalas fondeó en puerto esta mañana el vapor americano *Vigilancia*, conduciendo pasajeros y carga general.

EN UNA PONDIA

A un huésped de las fonda *Las Cuatro Naciones* le fué hurtado un reloj de cuarto en que había pernoctado. Por aparecer autor de este hecho, fué detenido don Francisco Lloret y remitido al Juzgado de la Catedral.

UNA BOPETADA

En el barrio de Jesús del Monte fué detenido don Francisco Gómez, acusado por doña Cayetana Amador Domínguez de haberla pegado una bofetada causándole una contusión leve, según certificado médico.

La lesionada fué desatada a su vez por encontrarse circulada por el Juzgado Municipal del distrito del Cerro según relación de la Jefatura de Policía de 31 de diciembre último.

DETENIDO

Por aparecer como uno de los autores del robo cometido en la calle de Aguilá, 144, el día 13 del actual, fué detenido en el barrio de Ceiba el menor Dionisio González Rodríguez y presentado ante el señor Juez del distrito juntamente con el atestado levantado por el celador.

—¿Tienes huéspedes en Ullamer, Rodolph?

—No,—me contestó.—La última vez que estubo en el castillo de Brooke fué para asistir al entierro.

No paré la atención en lo que pudiera referirse a lo del entierro.

—Durante su permanencia en el castillo de Brooke, todo marchaba bien entre sir Rodolph, mi señora, y yo, ¿verdad?

—Recuerdo que los dos lo acompañaron a la estación. Va a sorprenderme mucho cuando observe lo que aquí acontece. Sir Rodolph y mi señora, lo quieren mucho.

Pensé de nuevo cuál sería la causa de tanta agitación producida en lady Culmore al anuncio de su llegada.

En la tarde del 27 de mayo salí a hacer una corta excursión por el campo.

En ese día se había dispuesto que la comida se sirviera después de las siete, con motivo del próximo arribo de Ulric Culmore.

Me puse a vagar en dirección del lago, y me detuve a contemplar el verde follaje, el azul de las aguas, los sombreados collados, y allí permanecí extasiada.

La fresca brisa que partía del lago me cantaba.

Absorbida por la incesante preocupación del misterio que se encerraba en aquella casa, el tiempo se deslizó rápidamente.

Me apresuré a regresar a la casa. Me detuve a la entrada, admirando las hermosas matas de jazmines blancos y las rosas trepadoras.

Llegó hasta mí una voz desconocida.

Sociedad Murciano Valenciana

En la tarde del domingo celebró junta general reglamentaria, en los salones del Casino Español, la sociedad de Beneficencia Murciano Valenciana.

Tratóse, entre otros particulares, y después de haber sido nombrados socios honorarios los fotógrafos Sres. Otero y Colominas, de la liquidación del Bazar de la Cruz Roja,—en el que tanto llamó la atención esta Sociedad por su magnífica Instalación manifestando el Sr. Presidente que dicho asunto estaba pendiente de resolución.

El Sr. Cantos llamó la atención de la Junta sobre si algunos socios querían contribuir para la instalación de la estación del Sr. Escalante escritor Valenciano, que piensa erigirse en una de las plazas de la ciudad de Turis. Púg tomada en consideración ésta iniciándose una recolección entre los socios presentes, que dió el resultado siguiente:

- D. Jesús Chicoy y familia..... \$1 50
- Eduardo Planté..... 1
- Demetrio Iruvels y señora..... 1
- José Duato..... 1
- Rigoberto Duato..... 1
- Honorato Ribes y señora..... 1
- Alvaro Cantos..... 1
- Miguel Esper..... 1
- Fernando Genovés..... 1
- Bruno García Jerez..... 1
- Elias García Jerez..... 1
- Rafael Rivera..... 1
- Antonio García Primo..... 1
- Vicente Benavén..... 1
- Juan Alcaldé..... 5
- José Alcaldé..... 5
- José Cento..... 1
- Juan San Félix..... 1
- Andrés Costa..... 1
- Juan Bernabéu..... 5

Al propio tiempo, se acordó publicar en algunos periódicos de esta localidad un llamamiento a los demás socios que no concurren, y a todos los pertenecientes a las provincias Valencianas con objeto de que contribuyan con su óbolo por pequeño que sea.

Fueron nombrados para recaudar dichos fondos los señores siguientes:

- D. Jesús Chicoy, Oficios.
- Eduardo Planté Manrique número 96.
- Juan Bernabéu, Tejadillo, 34.

Registro Civil.

Enero 12 y 13.

NACIMIENTOS.

CERRO. 2 varones blancos, legítimos. 1 hembra blanca, natural.

PILAR.

No hubo. GUADALUPE. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanco, legítima.

JESÚS MARÍA.

1 varón, blanco, legítimo. 1 varón, mestizo, natural. 1 varón, negro, natural.

BILBAO.

CATEDRAL.

1 hembra, blanca, legítima. 2 varones mestizo, natural.

MATRIMONIOS.

DEFUNCIONES.

CERRO. José Abad, Cantón, blanco, 96 años, soltero, La Misericordia, Senectud. Don Juan Rodríguez, Habana, blanco, 39 años, viudo, Zeñquia número 80. Tuberculosis.

Doña Luisa Hernández, Habana, blanca, 61 años, soltera, Asilo de Desamparados. Doña Telesforo Valdes, Habana, blanco, 35 años, soltero, Peñalver 103. Alcoholismo crónico.

PILAR.

Don Antero Zarsa, Habana, blanco, 60 años, San Francisco número 26. Tétano infantil.

Mannela Ugarte, Habana, negra, 53 años, soltera, Marqués González 8. Lesión orgánica.

Doña Telesforo Valdes, Habana, blanco, 35 años, soltero, Peñalver 103. Alcoholismo crónico.

GUADALUPE.

Agustín Mendoza, Cárdenas, mestizo, 5 años, Amistad 15. Viruelas.

JESÚS MARÍA.

Don Jorge Argente, Termal, blanco, 20 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre tifoidea.

José Márquez, Hospital Militar. Demencia.

Agustina Reynoso, Africa,

La casa de los suspiros.

Esta es la historia que me contaron en el pueblo, por boca del albañal.

Vivía en la casa un matrimonio bien avenido, con un hijo que les debía dar días en descargo de los pecados que pudiera cometer toda la familia.

Creó el muchacho, le enviaron a un colegio de la capital de la provincia, esperando que le desahoras; pero no hubo medio, porque la criatura era bestia de por sí, muy aferrada a sus ideas y con pretensiones de saber todas las cosas y algunas más: se llenó la cabeza de malos pensamientos ajenos, barajándolos con los propios; leyó muchos libros que se le atragantaron, sin poder digerirlos, y cuando volvió a su casa paterna sólo fue para martirizar a sus padres.

Decía el buen burro: "Yo soy un ente superior! Yo conozco la filosofía de Platón y de Mengano! Yo sé por qué se mezclan los átomos y por qué se verifican las evoluciones de la naturaleza! Yo necesito perfeccionar mis estudios en una escuela socialista del extranjero! Dame vuestros ahorros! Sacrificad por mí porverá!"

Y tanto dijo, que los pobres padres se sacrificaron por él, quedándose a la cuarta pregunta. Se fue a París el condenado, y su filosofía quedó reducida a gastarse el dinero, a pedir más y más, y siempre más, sin saciarse nunca.

Tanto pidió que los que le habían dado el ser vendieron casi todos sus bienes, contrajeron deudas, y de vergüenza de no poderlas pagar, se murió el padre.

Cuando lo supo el hijo, exclamó filosóficamente: "¡Bah! Se habrá muerto de otra cosa: de vergüenza no se muere nadie."

En seguida pensó: "Yo tengo que heredar algo. Y se puso en camino para recoger la herencia."

Cuando la madre, sollozando, le dijo que no había nada que heredar, prorumpió furioso el muy bruto: "¡Imposible! ¡En esta casa había dinero!"

—Todo se ha gastado en tu educación—repuso la madre.—Y la casa? —Está hipotecada en mucho más de su valor.

—¡Mentira! —¡Hijo mío, ve lo que dice! —¡Mentira! ¡Venga el dinero, ó juro que...!

Y levantó la mano. La sorpresa, el terror, la angustia, causaron un efecto terrible en la pobre y desvalida anciana. Miró a su hijo con singular espanto: cayó al suelo, víctima de un accidente, y al caer, se rompió la cabeza contra las baldosas.

Así murió aquella infeliz. Cuando el hijo la vio bien muerta, bien inmóvil, bien fría... sintió de golpe toda la enormidad de su delito; cayó redondo como si le hubieran dado un martillazo en los sesos.

Pero no murió, por desventura. Recobró el sentido, y al contemplar el cadáver de su madre le sobrevió un miedo horroroso; miedo por lo que había hecho; miedo todavía mayor, aunque pareciera increíble, por tener que habérselas con la justicia de los hombres.

Y tuvo una idea diabólica. —Para que no me persigan, dijo, fingiré que me voy a viajar con mi madre; sacaré su cuerpo en un cofre y lo enterraré muy lejos de aquí.

Lo hizo como lo pensó. Antes de amanecer huyó de la casa, llevando a cuestas el baul que contenía el cuerpo de la víctima, y dejó escritas en un papel estas palabras: "Para que nuestros acreedores no tengan que molestarse poniéndose en el arroyo, dejamos la casa sin despedirnos de ninguno."

Llegó a la estación del ferrocarril, entregó su carga como equipaje, y a medida que el tren se alejaba del pueblo, respiraba el asesino con más tranquilidad.

—Va una legua, dos, cuatro, quince... Ya estoy fuera de la provincia... Ya entro en otra donde no me conoce nadie... Ya podré enterrarla sin temor y vivir seguro.

Así pensaba el monstruo, casi libre de remordimientos. Escogió un lugar solitario, cerca de una estación poco frecuentada, en la cual se apocó con su equipaje.

Deciendo que iba a dirigirse a una aldea próxima, llegó, amparado por la noche, al sitio escogido: abrió mucha fosa con sus manos, sepultó concienzudamente el cadáver, echando tierra, mucha tierra; y encima de la tierra, piedras; y encima de las piedras, arbutos, formando una tumba tan disimulada que sólo Dios, que lo ve todo, bria conseguido descubrirla.

Terminó su obra en hora y media, y satisfecho, al alejarse volvió los ojos para contemplarla, ya que un claro rayo de luna le ofrecía tan grato espectáculo. Mas ¡oh inconcebible sorpresa! El cadáver estaba sobre la tierra, inmóvil, rígido, como quedó al recibir el golpe mortal. Surgía de la tumba, negándose a permanecer en ella.

El parricida supo dominarse, supo olvidar todo lo extraño del acontecimiento que presenciaba, subyugado impensadamente por el instinto de conservación, por el ansia de librarse de las garras de la justicia.

Volvió a meter el cadáver en el baul, volvió a la estación y se puso de nuevo en viaje.

¿A dónde iba? Lejos, muy lejos, a tierras extranjeras, a buscar un rincón incógnito y una posible sepultura.

Viajó mientras tuvo dinero. Ya exhausto de recursos, eligió cuidadosamente un lugar, y tornó a la tarea: hizo otra fosa, que recibió benigna el cuerpo de la mártir: puso sobre la tierra una piedra enorme, y se alejó con zozobra, volviéndose y mirándola repetidas veces. ¡Oh dicha! No se movió nada. Esperó. Nada. Pudo marcharse satisfecho.

Después de caminar una legua, sintió alguna inquietud todavía, quiso cerciorarse, quiso volver. Volvió: miró desde lejos; todo permanecía tranquilo. Llegó hasta la tumba; nada. Nada. Y de repente una claridad de luz se le apareció, saltó.

estaba inmóvil, rígido, como quedó al recibir el golpe mortal.

Entonces comenzó para él una pueril y alocada peregrinación asombrosa.

Cargado con el baul que contenía el cuerpo de su madre, anduvo, anduvo sin cesar, legua, tras legua, día, tras día, nuevo juicio errante, agramado por el más atroz de los crímenes.

Rindiéndose a la fatiga y al hambre, se detenía de cuando en cuando a pedir limosna; y se la daban, y comía, y continuaba su camino.

Cien veces intentó sepultar el cuerpo, y otras tantas rechazó el cuerpo la sepultura. Hasta que una vez, desesperado, abandonó el cadáver sobre la tierra y huyó precipitadamente, huyó sin volver el rostro, jurando no retroceder.

Cumplió su palabra: no retrocedió el infame. Acosado por la necesidad, tornó a pedir limosna, y los que se la daban le decían algo que él no podía entender, porque no entendía los idiomas extranjeros.

Anduvo, anduvo, dirigiéndose impulsado por irresistible fuerza, al lugar donde cometió el asesinato, como hacen todos los asesinos que ya no temen ser descubiertos.

Habían pasado muchos años; de seguro nadie le conocería en su patria; todos sus contemporáneos debían haber muerto de vejez.

Seguía pidiendo limosna y seguía diciéndole palabras que no entendía. Hasta que ya cerca de su hogar, una mujer le habló en castellano... y ¡ojala! no la hubiera entendido!

Corrió, corrió, encaminándose fatalmente a su pueblo, y llegó a él, y penetró de noche en su casa, que estaba abierta, abandonada, tranquila, lo mismo que la buda dejó al emprender su largo viaje.

¿Qué había ocurrido? Cuando los acreedores trataron de adjudicar la casa al mejor postor, oyeron suspiros misteriosos que brotaban de las baldosas, y todo el pueblo se asustó, y desde entonces quedó la casa inhabitada.

El criminal, ignorando esto y sin darse cuenta de lo que había podido ocurrir, creyó haber encontrado un refugio, y se tranquilizó repentinamente.

Durmió en calma, quizá por la vez primera durante muchos años, y al amanecer se determinó salir a la calle. ¡Nunca lo hubiera hecho!

Todos los vecinos del pueblo eran nuevos para él: casi todos habían nacido durante su ausencia. Pero mujeres, hombres, así los ancianos como los jóvenes y los niños, se apartaban al verle, y decían lo que le habían dicho tantas veces en idiomas extranjeros:

—Este es el que mató a su madre y no puede enterrarla.

Muchos le daban limosna, diciéndole con indiferencia: —Para que la entierres.

Vagó el miserable por el pueblo, como alma condenada, y no teniendo ya fuerzas para resistir el justo castigo ni resolución para aumentar su crimen quitándose la vida, creyó aliviar sus penas recorriendo de nuevo el mundo, y se puso en camino.

Y le persiguió el anatema por todas partes. ¡Ay! ¡Ya entendía las palabras de todos, aunque le hablaran en los idiomas más extraños!

Y andando, andando sin cesar, llegó al sitio donde había dejado el cadáver de su madre. Estaba allí todavía, inmóvil, rígido, incorrupto, como quedó al recibir el golpe mortal.

Entonces tuvo el criminal una inspiración: echó sobre sus hombros el cadáver y anduvo, anduvo, desandando el camino, recibiendo limosnas que ya le daban sin zaherirle, hasta que llegó a su tierra, al camposanto de su pueblo, y junto al cadáver de su padre dio al de su madre cristiana sepultura.

Cuando vio que no se movía nada, que el cuerpo permaneció tranquilo horas tras horas, rompió a llorar amargamente y cayó de hinojos diciendo: —¡Perdón, madre mía!

El imbécil no lo había dicho jamás. Entonces Dios se apiadó de su alma y le hizo morir sobre la tumba de sus padres.

ADOLFO LLANOS.

PLEGARIA

Horror, espanto, compasión y lloro. ¿Dónde se observa en el cubano suelo, E inmensa llama que arrojó el cielo. Convierte en ruinas sin par tesoro.

El estampero del cañón retumba. Extrémeciendo la montaña chisista, La que en su seno generosa presta. Así al muerto que quedó sin tumba.

Avanza la estación secó las fuentes, Y en vez del agua cristalino y pura Que el monte fertiliza y la llanura. De humana sangre corren los torrentes.

Basta, señor, que el exterminio horrible. Conque a esta tierra desdichada asolas. De miles madres el amor inmolado. Y a tu grande bondad no le es posible.

Basta, señor, el huracán bravío Que nos convierte en el desierto y ruina. Cambie su rumbo, y con tu voz domina. Eres inmensa en tu poder, Dios mío.

La virgen pura que en la cruz nos dice De amor en prenda, por nosotros ruega. Y como madre hasta tu trono llega. Pues de su seno virginal naciste.

Ella es de Caridad la Madre amante, Y así este pueblo con fervor la aclama. Hoy que de caridad la viva llama. Los ilumine con su luz radiante.

Mi súplica, señor, al cielo suba. Brota del alma y la pronuncia al labio. "Que olviden todos a tus pies su agravio." "Y torne pronto el bienestar a Cuba."

Clemente Pereira, Pbro. Güines, enero 11 de 1896.

PUBLICACIONES

CRÓNICA DE LA GUERRA DE CUBA. El simpático semanario El Figaro, que ha sabido colocarse a la cabeza de las publicaciones de su género, no mejos que por su brillante parte artística, por su notable colaboración, en la que figuran cuantos en Cuba se distinguen por su amor a las letras y disfrutan de merecido recambio, ha emprendido la publicación de unas interesantes y curiosas Crónicas de la guerra de Cuba, con abundantes ilustraciones; trabajo que le permite realizar de modo excepcional su brillante infor-

maración artística. Pretende El Figaro dar en esas crónicas, y su primer cuaderno es una demostración evidente de que ha logrado su objeto, una relación detallada de las operaciones de la campaña, profusamente ilustrada con vistas y retratos tomados de fotografías directas, muchas de las cuales han aparecido ya en las páginas del semanario que dirige nuestro amigo el señor D. Manuel S. Pichardo.

El primer cuaderno de las Crónicas de la guerra de Cuba consta de 150 páginas en folio, y contiene doce capítulos en que se hallan relatados los principales sucesos ocurridos del 24 de febrero al 31 de octubre. En esas 150 páginas aparecen 153 grabados, notables por su mayor parte, y tomados casi todos de fotografías directas. Nuestros generales, nuestros jefes y oficiales; el lugar en que han ocurrido muchos combates y acciones; retratos también de los principales separatistas; vistas de fuertes, poblados, escenas de la guerra, todo figura allí, sirviendo de complemento a la relación que hace el cronista de los sucesos.

La publicación de las Crónicas de la guerra de Cuba es tan interesante y útil para los que vivimos aquí y somos testigos o actores de esos sucesos, como para los que en el exterior siguen con atención la marcha de estos sucesos y sienten, como sentimos nosotros las desgracias de esta hermosa y hospitalaria tierra digna de mejor suerte.

Se vende el cuaderno a peso en plaza en la redacción y administración de El Figaro (Compostela, 55, y en las principales librerías de la Habana.

NOTAS TEATRALES

escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA. Madrid 18 de diciembre de 1895.

Háase inaugurado con muy buen éxito en el teatro Real las funciones de tarde. El domingo pasado fue la primera. Pásose en escena la ópera de Leo. Metastasio, obteniendo grandes aplausos en su interpretación las señoras Corsi y Carottini, y los señores Menotti y Navarini. El teatro, concurridísimo.

Para despedida del aplaudido tenor señor Garruli, se cantó, hace pocas noches, Lehengrin. La concurrencia fué numerosa; y la familia real no faltó, honrando así con su presencia el espectáculo. Garruli, muy afortunado. El público quedó satisfecho; y aunque que el tenor tampoco se retiraría descontento.

El Barbero de Sevilla, que se cantó antea-noche, obtuvo, por todos los artistas que tomaron parte, una excelente interpretación. Debutaba la señorita Dolores Escalante, presentada por la Escuela Nacional de Música, de la que ha sido alumna, y se presentaba en escena como el leve. Indichos años trabajando con un verdadero conocimiento del arte. Stagnio hizo príncipes; el barítono Butti interpretó la parte de protagonista con suma perfección. Baldelli, como siempre, muy bien.

La Eterna Cuestión, esbozo dramático en tres actos y en prosa, original de don Enrique Gaspar, estrenado hace una semana en el teatro de la Comedia, gustó menos que otras notables producciones del mismo autor, aunque hallara el público ocasionales de aplaudir innegables bellezas de dicción y de pensamiento. Al terminar la representación el autor fué llamado a la escena.

En la misma noche se verificó el estreno del juguete cómico La Rebaja del Tío Pacho, original también de Gaspar. El sainete entretuvo al público y fué justamente aplaudido.

Anteayer, y en este mismo teatro, se celebró, con fin benéfico, una gran función artística en la que tomaron parte los eminentes cantantes Stagnio, Vorger, y Baldelli; las señoritas Milagros Gorgé y Amalia Paoli y varios distinguidos artistas de la compañía Mario-Tabau. La función resultó muy agradable. La sala estaba concurridísima, viniendo en ella parte de la buena sociedad madrileña, presidida por la familia real.

Bien puede decirse que "la hermosa ciudad del Turio se unió la noche del 14 con la capital de España por medio de bellísima cadena de flores nacida en aquellos incomparables jardines, que son gala de nuestra patria, y el Rat Penat batido sus alas simbólicas sobre la escena de Lope, de Calderón y de Moreto."

Coloboso, si, en Español, la anunciada función en honor del eminente santero valenciano don Eduardo Escalante, muerto no há mucho, y a quien llaman en la ciudad del Cid "el don Ramón de la Cruz valenciano."

A la entrada del teatro, adornada con tapices y plantas, había cuatro lindas jóvenes, con el alroso traje valenciano, repartiendo ramos y flores a las señoras, y en algunas pedos se veían también algunos señores igualmente vestidos. En las demás localidades estaban todos los hijos de Valencia que viven en Madrid, desde los más opulentos a los más modestos.

Después de la comedia de Bretón Marcella ó la cual de los tres, se puso en escena un apropósito bilingüe, escrito en un acto y en verso por don Rafael María Liern, que obtuvo éxito extraordinario. En él María Guerrero dió nueva prueba de la dignidad de su talento, declamando y cantando en valenciano con una perfección que entusiasma al público. Como fin de fiesta se puso en escena el sainete, bilingüe también, Bufar en caldo chatat, que gustó é hizo reír muchísimo.

La Reina, en unión de su madre la archiduchesa Isabel y de la Infanta del propio nombre, presenciaron el espectáculo. La primera de las egregias damas se adelantaba con los colores blanco y negro, ostentaba en el pecho un Rat-penat de brillantes, y lucía un abanico que le fué regalado en Valencia, y en el cual figura también una copia de la famosa Señora.

Puede estar satisfecha la comisión organizadora del brillante resultado de la fiesta. Felices Pascuas, y feliz Año Nuevo; ¡lo más felices posible, queridas lectoras!

SALOMÉ NÉDZ y TOPETE.

En Valencia (Venezuela) se halla funcionando una Compañía de Zarnela, de la que sor empresarios la tiple Rosa Ruiz y el tenor Pedro Buzzi. Además de esos artistas conocidos nuestros, figuran en el elenco el barítono Ramón Laíta, el tenor cómico Guillermo Bolívar, y la tiple Flora S. de Sendra.

Los periódicos El Día, La Agencia Izaguirre y El Diario de aquella población tributan frases de elogio al referido cuadro artístico en Los Diamantes de la Corona y Los Hijos del Zebardo.

También se encuentra en Maracaibo otra Compañía.

En la Comedia se ha estrenado el monólogo El Sueño de un Colegio, escrito por el niño Eugenio Rodríguez Arias. La señorita Guineca fué encargada de interpretarlo.

GACETILLA.

URGE EL REMEDIO.—Varias personas nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde Municipal acerca de la carencia de agua que hay en las calles de Manrique y San José, debido a la rotura de la cañería de uno de los cuatro tragantes que en dicha esquina existen. Agregan los vecinos, que el agua se escapa por la cloaca, según se advierte por el ruido que produce, y esa es la causa de no haber salido el agua al pavimento.

INCIDENTE.—Se comentó mucho por algunos colegas matritenses el hecho de que el señor Cánovas escribiera algunas notas en el agnaguado estuado en la Corte, en el paseo de coches del Retiro, el día de la crisis.

Las suposiciones que respecto a ello se hicieron fueron muchas y variadas, no cesando el deseo de indagación hasta que se ha averiguado por un curioso reporter, cuál fué el documento suscrita por el presidente del Consejo.

La duena del puesto de agua, al ver al señor Cánovas dijo: —Don Antonio, por Dios, usted que es tan bueno, deme una recomendación para el Alcalde primero.

Y don Antonio, ofreciendo a los deseos de la modesta industrial, respaldó una tarjeta en los siguientes términos: "A. Cánovas del Castillo recomienda al señor Alcalde la aguadora Canata Aragón, para que pueda trasladar su agnaguado a otro sitio mejor del Parque."

Y a esto ha quedado reducido lo que se supuso en un principio grave asunto de Estado, resultado en el aristocrático paseo del Retiro.

OJO A LA GANCA.—Conviene a las señoras y señoritas visitar la elegante tienda de modas La Fashionable, Obispo, entre Bernaza y Villegas; á las primeras porque allí se realizan a precios bajos lindas confecciones para niñas de todas edades; á las segundas, porque en aquella casa se ceden con modicidad sombreros de moda, ajuares para novias, fichas de blonda y seda, encajes riquísimos y otros mil artículos pertenecientes a la indumentaria femenina.

Hay que tener en cuenta que la renombrada casa del Sr. Valero Iglesias, recibe las mercancías directamente de París; por lo tanto, en aquel amplio salón se encuentra la última palabra de la moda, y todo lo más saliente y primoroso que se pone en boga á orillas del Sena.

Cu alquier gracioso palmito—luce doble más bonto,—seductor, irreprochable—si lo cubre un sombrero—compralo en La Fashionable.

CASO PSICOLÓGICO.—León Tolstoi acaba de escribir una larga novela, que será publicada muy en breve, ignorándose hasta este momento el título que ha de llevar.

El conde ruso la ha leído á varios amigos suyos de Moscov, y según éstos, el asunto es de los más dramáticos; la acción se desarrolla en un tribunal, encontrándose en el banco de los acusados una joven.

La acusación la sostiene un aboado que se muestra muy sorprendido á la vista de la mujer contra quien va á combatir. Fijándose detenidamente y coordinando sus recuerdos, reconoce en la acusada á una joven que se encuentra en aquel sitio por culpa suya. Así, pues, comprendese muy bien cuál será su angustia en el momento en que se levanta para pedir su condena.

Este caso psicológico, tan sencillo y punzante á la vez, ha sido tratado por Tolstoi con su habitual maestría, el cual aprovecha la ocasión para desarrollar las teorías sociales que tanto renombra le han dado.

ESPECTACULOS. TEATRO DE TAÇÓN.—Empresa N. Sieni y C.<sup>a</sup>—La ópera en tres actos, Lucía de Lammermoor.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—No háya función. TEATRO DE TRIJOA.—Compañías de Variedades y Buitos.—Beneficio de la señora Rosa Buz: ¿Qué situación? y Los Exploradores. Guanchicas.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Taçon. Vistas de la insurrección en las Villas. La columna del general Oliver. El Bandolero toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche. PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoques: Don Juan Tenorio.—Vistas de la Guerra.—A las ocho.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

LA REGULADORA. Sociedad Anónima de Artesanos. Por orden del Sr. Presidente de esta Sociedad y en cumplimiento de prescripción reglamentaria, se cita a su reunión para la Junta General que há de celebrarse a las doce del día 15 de enero próximo, en la casa calle del Agnaguado núm. 128, cualquiera que sea el número de concurrentes, á fin de proceder á la elección de presidente, tres Vocales propietarios, dos suplentes por haber cumplido el término reglamentario, porque fueros elegidos y para acordar respecto á los particulares comprendidos en los números 2, 4 y 6 del artículo 84 de los estatutos estatutos.

Habana diez de los 15 de 1895.—El Secretario Antonio S. de Bustamante. C 9071 25-19 D

ORDEN DEL DIA. Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de gloria del semestre anterior. Balance General y asuntos de Administración. Dividendo y elecciones generales. Habana 11 de Enero de 1896.—El Secretario Francisco M. Lavandera. C 81 alt 45-12 a2-16

COOPERATIVA MILITAR de crédito y consumo del ejército y armada. El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el 7 del actual, acordó se cite á Junta general reglamentaria para dar cuenta del resultado del balance de fin de año anterior, á cuyo acto que tendrá lugar en el Circulo Militar de esta Plaza á las doce del día del domingo 26 del actual, se ruega la puntual asistencia de los señores socios por sí ó por medio de apoderado que les represente con objeto de votar.

Habana 11 de enero de 1896. El Secretario. P. A. Julio Gómez Roma. C 812

COMPANIA del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara SECRETARIA. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 64 de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para la Junta general que há de celebrarse á las doce del día 15 de enero próximo, en la casa calle del Agnaguado núm. 128, cualquiera que sea el número de concurrentes, á fin de proceder á la elección de presidente, tres Vocales propietarios, dos suplentes por haber cumplido el término reglamentario, porque fueros elegidos y para acordar respecto á los particulares comprendidos en los números 2, 4 y 6 del artículo 84 de los estatutos estatutos.

Habana diez de los 15 de 1895.—El Secretario Antonio S. de Bustamante. C 9071 25-19 D

Refinería de Azúcar de Cárdenas

Ha llegado á conocimiento de la Administración de esta Compañía que algunos traficantes poco escrupulosos se ocupan en adquirir envases vacíos con la marca TRES AVELAS, de nuestra propiedad, para utilizarlos de nuevo con azúcares de otras Refinerías.

Sin perjuicio de llevar á los tribunales á los autores de este fraude, lo avisamos á los detallistas y consumidores en general, para que no se dejen sorprender.

A los habituales compradores de los excelentes productos de esta Refinería, se les suplica que inutilicen el papel que lleva la marca de la Refinería, antes de vender los envases vacíos.

Al mismo tiempo se les advierte que cuando abriguen alguna duda respecto á la procedencia del azúcar que han comprado, acudan á la Agencia de esta Refinería en la Habana, calle de San Ignacio número 36, donde podrán comprobar si han sido ó no engañados.

C 1955 78-1 D

AVISOS. JUEGOS DE SALA Y SILLERIA SUELTAS. Escarpates, chomudas, canas, mezas de comer, lamparas, carpetas, aparadores, jarros, bifetes, una máquina de coser White, lavabos, tocadores, peinadores. Compostela 124, entre Jesús María y Mercaderes. 340 4-14 4-14M

DR. SEGUNDO BELLVER. CONSULTA 62. TELEFONO 1.032. CONSULTAS DE 1 A 3. 134-1 134-1

ULTIMAS NOTICIAS. Para ver los puntos donde tienen lugar los acontecimientos de la guerra no há nada que mejor que la GUIA GEOGRAFICA DE LA ISLA DE CUBA. El mejor mapa de la Isla resulta incompleto sin la GUIA GEOGRAFICA.

La obra consta de un tomo de más de 800 páginas y vale UN PESO PLATA. Al que compra una Guia Geográfica se le regalará un mapa de la Isla. Obispo 86, librería.

690 44-14 44-14

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIAS, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 15 alt 4 y m-8 E

PARA REIR. á carecadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, jitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y católicos, negros facilonas, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enjucas, barbaridades, simplices y mentecatas, aditivamente, dichos de agü guaguao etc. un tomo con láminas y caricaturas 2 pesetas. De venta calle de la Salud núm. 52 Librería La Ciudad. Cta. 33. 4-7

YO TOSO TU TOSOS EL TOSÉ... Y ELLA TAMBIÉN. Es decir, que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

Pastillas de Brea, Codeina y Toltá DEL DR. GONZALEZ. Se toman por la mañana, entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche, entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Toltá, los balsámicos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas. Para los catarros de la garganta 1 2 5 8 1 2 3 1 5 5

Para la tos Pastillas de Brea, Codeina y Toltá DEL DR. GONZALEZ. Para la ronquera Pastillas de Brea, Codeina y Toltá DEL DR. GONZALEZ. Para la bronquitis Pastillas de Brea CODEINA Y TOLU DEL DR. GONZALEZ.

tomadas á tiempo evitan que las tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están encerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenes. El precio de caja treinta centavos plata.

Las prepara y vende el Doctor Gonzalez en la BOTICA DE "SAN JOSÉ" CALLE DE LA HABANA N. 112 esquina á Lamparilla.—Habana C 62 1 E

FRASE HECHA. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

SOLUCIONES. 1.<sup>a</sup> Teta. 2.<sup>a</sup> Nombre de mujer. 3.<sup>a</sup> Idem idem. 4.<sup>a</sup> Flor. 5.<sup>a</sup> Cuadrúpedo. 6.<sup>a</sup> Juego. 7.<sup>a</sup> Nota musical. 8.<sup>a</sup> Número romano.

Jeroglífico numérico. (Remitido por Chisgarabís Rompevieja)

1 2 3 4 5 6 7 8 8 7 3 4 5 1 8 3 2 3 8 7 8 8 5 4 5 6 1 2 5 8 1 2 3 1 5 5

Jeroglífico. 4 + 3 Julio INO

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

FRASE HECHA. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

FRASE HECHA. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

FRASE HECHA. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

FRASE HECHA. A la Charada anterior: Cóna. Al Entrenamiento anterior: Antequera. Al Jeroglífico anterior: "Lamartine vistió humildemente el Santo Sepulcro de Jesús Redentor."

FRASE HECHA. A la Charada anterior:

# EDICION DE LA MAÑANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, enero 14 de 1896.

CALAMIDADES

El presidente del Consejo de Ministros en conversación con algunos periodistas les dijo que verá si es posible abrir en la Península una suscripción para las familias que han abandonado sus hogares y han sido arruinadas en la isla de Cuba por los insurrectos; aunque la Península ha sufrido muchas calamidades, y no se encuentra en situación halagüeña.

Se dice que los empleados cederán un día de haber en beneficio de dicha suscripción.

ANSIEDAD

Se han recibido noticias alarmantes respecto de la isla de Cuba, por la vía de los Estados Unidos.

Reina con este motivo grandísima ansiedad.

LOS CAMBIOS.

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa á 30.52.

EXTRANJEROS.

Nueva York, enero 14 de 1896.

NAUFRAGIO

Una goleta pescadora de Gloucester se fue á pique frente al cabo Cod. E. Unidos á causa de un choque con otro barco pareciendo ahogadas nueve personas.

ARREGLADA

La cuestión suscitada en Melkong entre franceses é ingleses se ha arreglado satisfactoriamente, y se dan pasos para arreglar el asunto de una manera definitiva.

LA ESCUADRA INGLESA.

A la escuadra de operaciones inglesa acompañan una infinidad de torpederos y trece barcos de la flota inglesa salidos de Scythian han llegado á Malta á descomponer no se sabe qué comisión.

NO ES CIERTO.

Se niega en un despacho oficial de Berlín que Alemania haya dado ninguna clase de exhortación por su conducta en los asuntos referente al Transvaal.

MATVNZAS.

Los insurgentes de Guay-India—sorprensieron á 103 portugueses, dando muerte á cinco de ellos.

CATOR.

Anuncian de Sidney—Australia—que el día 14 fué el más caloroso que se recuerda en los anales de aquella comarca, habiendo perecido á consecuencia del calor muchos personas.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## SITUACION INSOSTENIBLE.

No más murmuraciones ni más quejas susurradas en voz baja, entre admanes de receloso temor. Ha llegado la hora de decir solemnemente y esforzadamente la verdad, porque si hemos de continuar encorvados bajo la pesadumbre de los sucesos que actualmente se desarrollan, con este lamento en los labios, desconcertados y neuróticos, sin salvadoras resoluciones ni propias iniciativas, y lo que es mucho más triste, sin valor para sostener públicamente y para traducir con entereza las protestas de la opinión, resignados á lamentarnos mañanamente como mujeres, ya que no hemos sabido conducirnos como hombres.

Esta dolorosa situación que nos expone y que continúa no debe bajo ningún concepto prolongarse. En los largos y tristes meses que acaban de pasar nos ha sostenido la esperanza de ver castigados de modo rápido y ejemplarísimo á los rebeldes. Primero, cuando Máximo Gómez, contra todas las probabilidades, rompió la trocha penetrando en la provincia de Santa Clara, todos creíamos y proclamamos que el territorio poco accidentado de las Villas serviría de sepulcro á la nefanda insurrección. Después, al internarse en Matanzas las hordas enemigas, volvimos á enardecernos y animarnos, seguros de que no tardarían en ser destruidos los que temerariamente se aventuraban en el corazón de la Isla, allí donde tan

fáciles eran las vías de comunicación. Hoy han llegado al fin á las puertas mismas de la Habana, y aunque seguimos abrigando la convicción firmísima de que la completa ruina y definitivo anodamiento de los rebeldes están muy próximos, no por ello dejamos de reconocer que la presente situación es insostenible, porque nuestra dignidad padece y nuestro crédito se desmorona y los restos de nuestra pasada opulencia se han de hundir en los abismos de la miseria y la bancarrota, si el núcleo de las fuerzas insurrectas, comandadas por Máximo Gómez y Maceo, siguen paseándose, en ruinas y sangrienta correría, desde Bejucal á los Palacios y desde Bahía Honda á la Güira, incendiando pueblos, paralizándolo el tráfico y suspendiendo la circulación de trenes.

Tan violento estado de cosas no puede continuar, y no continuará, cueste lo que cueste, pues para ello contamos con nuestro sufrido, valiente y heroico ejército, que solo ansía pelear y vencer, y con todos los que aquí defendemos los sacratísimos derechos de la Madre Patria. Hay que hacer un esfuerzo decisivo. Si se juzga conveniente adoptar otro sistema de guerra, adoptese en buen hora. Si se necesitan más hombres, aquí estamos muchos dispuestos á empuñar las armas. Si existe alguna causa de confusión y descontento, desaparezca esa causa, sea cual fuere; rectifíquese lo que se crea necesario rectificar; tome el Gobierno cuantas resoluciones aconseje la experiencia y el buen sentido, atendiendo, no á intereses secundarios, sino al interés de este país que se hunde y á la dignidad nacional que padece; apúrese, en fin, todos los recursos, que dispuestos estamos á sacrificarlos todo á trueque de que no se prolongue esta situación insostenible, única en la historia de la Isla de Cuba.

Y si por desgracia se prolonga, si las abigarradas muchedumbres de la insurrección siguen rodeándonos con círculo de fuego, nosotros entendemos que no cumpliremos con nuestro deber de españoles, de patriotas y de miembros de una sociedad civilizada, si continuásemos callando en los momentos en que se juegan nuestra vida, nuestra honra, nuestra fortuna, nuestro porvenir. Si el caso llegase, todos cuantos aquí representamos y valen algo, so pena de convertirse si tal no hacen en cómplices de lo que pudiese acontecer, deben elevar su voz hasta el Gobierno, y con el mayor respeto, con el debido acatamiento que nos merece el principio de autoridad, ejercitando el derecho de petición dentro de los límites más mesurados y correctos, exponerle la verdadera situación del país, pidiéndole al propio tiempo que remedie con mano fuerte aquellas deficiencias que, á juicio de la opinión, dificultan y retardan el rápido castigo de los insurrectos que nos arruinan y nos avergüenzan.

Jamás ni en ningún caso debemos despojarnos de la calma, serenidad y sensatez que son prendas seguras de feliz acierto. Mas, si no sobreviene un cambio que despeje los horizontes, sería insensato y sería criminal, que los que aquí nos agrupamos bajo la bandera española la siguiésemos murmurando en corrillos y cafés, sin tener el valor cívico suficiente para decir la verdad á los poderes públicos, con todo el respeto de los que ponemos por cima de cualquiera otra consideración el acatamiento á la ley y el prestigio de la autoridad; pero también con toda la entereza que demandan la gravedad de las circunstancias.

## ACATAMOS

“El Gobernador General, á fin de evitar que se produzcan alarmas en el vecindario de la Habana, ha dispuesto que no se permitan la circulación y venta de suplementos á los periódicos.”

Esto publicábase ayer tarde, bajo el rubro de *Un Hora*, y hoy lo reproducimos para expresar que acatamos, obedecemos y cumplimos, por nuestra parte, esa disposición.

Séamos sin embargo leíto manifestar: 1º que para evitar que circulen noticias alarmantes, bastaría sin duda imponer fuertes correcciones gubernativas al periódico que infringiera una prohibición al efecto dictada; y 2º que el mejor medio de que corran y de boca en boca se transmitan noticias que produzcan intranquilidad y alarmas en el vecindario, es impedir que la prensa sea, que se inspira en los dictados de una conciencia honrada, haga uso de un derecho legítimo, y cumpla uno de sus más sagrados deberes, publicando hechos ciertos, y desmintiendo explícita ó implícitamente, no solo las falsedades inventadas por el laborantismo, sino también las exageraciones en que personas indiscretas puedan inconscientemente incurrir, al hacerse eco de rumores que á sus oídos hayan llegado.

Hasta ahora se han estado publicando en la Habana suplementos y alcances á algunos periódicos, á

menudo con noticias falsas ó exageradas, y acaso con intento de halagar los sentimientos de los simpatizadores de la rebelión. Los diarios serios y leales han denunciado varias veces ese escándalo, pero siempre en vano. Los abusos continuaban. Pero llega el momento en que el DIARIO DE LA MARINA, partidario del orden y del principio de autoridad, se pusiese en condiciones de competir con ventaja con aquellos periódicos, en la información general y en la publicación de hojas sueltas. Entonces recae la prohibición de que circulen y se vendan los suplementos de los periódicos. ¡Rara coincidencia! El DIARIO, que nunca incurrió en esa ni en otra falta alguna, que nunca causó inquietud ni escándalo que por el contrario ha procurado poner coto á estos abusos, no podrá en lo sucesivo publicar suplementos, para que no se produzcan alarmas en el vecindario de la Habana!

A pesar de todo, nosotros acatamos, obedecemos y cumplimos la prohibición contenida en la orden dictada sobre esta materia por el Gobierno General de esta Isla. ¡Ojalá se consiga el resultado apetecido!

## OTRO TESTIMONIO

Véase en qué términos se expresa el importante periódico español de Nueva York *Las Novedades*, acerca de la urgente necesidad indicada por el DIARIO DE LA MARINA, de emplear caballería española contra la caballería rebelde que permitió á los insurrectos, esquivar, con fugas rapidísimas, el encuentro de nuestra esforzada infantería.

Los sucesos de estas últimas semanas han venido á demostrar también la alta conveniencia de otra disposición que acaba de tomarse. Nos referimos á la requisita caballería para la remonta de nuestra infantería. La relativa facilidad con que Maceo y Máximo Gómez han podido burlar la activa persecución de nuestros infantes y llevar la destrucción á la rica provincia de Matanzas, no fué debida á otra cosa que á sus superiores medios de locomoción. Ha sido una lucha de velocidad entre la caballería insurrecta, generalmente bien montada, y la infantería española, que sólo á fuerza de marchas inverosímiles, únicamente realizables por esos dignos continuadores de los gloriosos tercios castellanos, conseguían dar alcance á la retaguardia insurgente, para verla desvanecerse como el humo á los pocos disparos. Si la táctica de los pocos disparos, es rehuir el combate, la nuestra debe ser y lo es, forzarlos á combatir, y el único modo de forzarlos, es disponer de medios de locomoción tan rápidos ó más que los suyos. A su caballería debemos oponer caballería; es más, el desmoronamiento de los insurrectos recomienda que se prive de los medios de recomplazar las bajas que en monturas sufran los insurgentes en sus inevitables encuentros con la tropa. De este modo, al cabo de poco tiempo, constituido á pelear como infantes, se acentuará su inferioridad por la lucha, á las vez que se les dificultará sobremedra la huida. De este modo será inevitable un gran copo á una serie de copos que á la postre den fin á la maldadada intencional. Ya se entiende que hacemos estas consideraciones guiados tan sólo de la luz natural, y contando con toda la modestia del caso nuestra completa ignorancia de la ciencia militar. Y nos atrevemos á hacerlas porque la disposición que acaba de dar el gobierno general de Cuba indica que evidentemente piensa lo mismo que acabamos de exponer.

Los decretos últimos del Gobierno General merecen nuestros aplausos, y su ejecución no ha de tardar en producir efectos muy visibles. La situación militar mejorará rápidamente, y se acercará la crisis que sólo puede terminar con el desmoronamiento absoluto de la criminal algarada. Los bandos erigidos en pseudo-generales, por su crueldad y barbarie han hecho que nuestras autoridades, dejándose de contemplaciones, pongan ahora en vigor las medidas que reclama la guerra, la cual ya á ser tan rápida y eficaz como la situación lo exige.

Ya verán Gómez y Maceo en qué berengena se han metido.

## LA CAPTURA DE CEPERO

Como decíamos antes de ayer el que venía persiguiendo á Cepero y el que tuvo la confianza fué el Teniente de Voluntarios Sr. Monasterio; pero el que lo capturó á bordo y lo condujo hasta la Habana fué el Teniente Coronel Sr. Vazquez, auxiliado por el Capitán Sr. Florez.

Esta es la verdad de lo sucedido.

## Batallón Urbano de la Habana.

Desde el día de hoy las Oficinas de la Secretaría de este Batallón, se hallan situadas en los entresuelos del edificio que ocupa el Banco del Comercio, Mercaderes 36, siendo las horas de labor de 9 de la mañana á 5 de la tarde, hasta nuevo aviso.

## MARINA

CAÑONERA.

Ayer se hizo nuevamente á la mar la cañonera *Aleria*, que había llegado á este puerto en comisión de servicio el lunes por la mañana.

## OFICIAL.

(Gaceta del 13.)

**GOBIERNO GENERAL.—Decreto.**—Los colonos y trabajadores rurales de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Pinar del Río y la Habana, han quedado en su mayor parte sumidos en la miseria después de las correrías de las partidas insurrectas que han incendiado los campos de caña para impedir la zafra y han saqueado á sus pobres habitantes.

El patriotismo, ni la caridad ni la acción del Estado pueden ser indiferentes á esta desgracia. Es indispensable acudir á su remedio.

No se me oculta que la carga es pesada para un país que tantos sacrificios lleva hechos desde que estalló la guerra, y que, antes de ella soportaba una situación económica estrecha y difícil, pero sé también, que siempre que se apela al sentimiento español en nombre de la patria, ó lo requieren con sus acentos, las grandes empresas y las grandes desgracias, se manifiesta alto y generoso, atestiguando las virtudes de su raza y las proezas de su historia.

A las fechorías de los rebeldes que buscan en la destrucción de la riqueza y en la ruina del país medios para su causa, contesta el pueblo leal, el carácter español, la conciencia pública representada por la voz unánime de todas las clases, partidos é intereses, con gritos de reprobación para el crimen y actos de caridad sublime para las víctimas.

El Gobierno de S. M. no puede, con sus solas fuerzas y sus medios legales, hacer frente á tanta necesidad; pero aún pudiendo, no se privaría en esta ocasión del concurso de todas las fuerzas del país, ni dejaría de pedirles su ayuda; que nunca es más eficaz ni más noble la unión de todos los elementos y de todas las iniciativas y energías de la nación que cuando responden á la voz del Gobierno y á su propio instinto para realizar el bien.

Confío en que el ejército que está dando su sangre por dominar la insurrección y restablecer la paz no se negará á un nuevo sacrificio á costa de su labor; en que los funcionarios públicos responderán al mismo entusiasmo á este requerimiento; en que los Ayuntamientos apelarán á todos los recursos; en que las Corporaciones, Juntas y Sociedades patrióticas, industriales, literarias y de recreo imitarán su ejemplo y en que los leales habitantes de esta Isla darán una prueba más de su caridad y de su patriotismo.

El Gobierno de S. M. seguirá haciendo, por su parte, cuanto le sea dable. Fundado en estas consideraciones y usando de las facultades que me competen, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Para atender á las necesidades de abastecimiento de los colonos y trabajadores que se encuentran sin medios de subsistencia, se abre suscripción nacional en el territorio de este Gobierno General, entre todas las clases del Estado y todos los habitantes.

Art. 2º Para la administración, distribución y contabilidad de los fondos que se recauden por la suscripción nacional, se nombra una Junta central de auxilios compuesta de los señores:

- General 2º Cabo. Comandante General de Marina. Obispo de la Habana. Intendente General de Hacienda. Gobernador Regional. Gobernador General del Banco Español de la Isla de Cuba. Director del Banco del Comercio. Presidente de la Audiencia de la Habana. Fiscal de S. M. Secretario del Gobierno General. D. Manuel Calvo. Marqués de Pinar del Río. D. Manuel Valle. D. José María Gálvez. Presidente de la Diputación Provincial de la Habana. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Habana. Coronel Jefe de E. M. Presidente del Casino Español de la Habana. Idem de la Sociedad Económica de Amigos del País. Idem de la Unión de Fabricantes de Tabacos. Idem del Centro de Detallistas. Idem de la Cámara de Comercio de la Habana. Idem del Centro de Dependientes. Idem del Centro Asturiano. Idem de la Lonja de Viveres. Idem del Centro Gallego. Idem de la Caridad del Carré. Idem de la Liga de Importadores.

Art. 3º Las Gobernaciones Civiles nombrarán Juntas provinciales y los Alcaldes Juntas municipales que representarán á la Junta Central en las provincias y en los pueblos.

Art. 4º Las Juntas municipales se correspondrán con las de provincia y éstas con la Central, remitiéndoles sus cuentas para su examen y aprobación si procediere.

Art. 12. Los Ayuntamientos darán inmediatamente ocupación á todos los colonos y trabajadores de sus respectivos términos, emprendiendo ó continuando obras de interés comunal, como calzadas, caminos vecinales, canales y otras análogas, para que puedan atender á su subsistencia y la de sus familias.

Art. 13. Si en los presupuestos en ejercicio no tuviesen créditos autorizados para las atenciones á que se refiere el artículo anterior ó fuesen insuficientes y no bastaren tampoco los consignados para imprevisos, los Ayuntamientos, con las Juntas Municipales, formarán, con toda urgencia, presupuestos extraordinarios, poniéndolos en ejecución inmediatamente, á reserva de su aprobación por los Gobernadores.

Art. 14. Para fijar los ingresos de los presupuestos extraordinarios destinados exclusivamente á las atenciones que determina este decreto, podrán recargar los impuestos y arbitrios municipales hasta el máximo, acordar el repartimiento recinal, contratar empréstitos con las garantías de prenda ó hipoteca y apelar á los demás medios autorizados por la ley Municipal.

Art. 15. Cuando el número de los necesitados sea excesivo, de tal modo que el Ayuntamiento no pueda ocuparlos, la Junta Central de Auxilios acudirá rápidamente á socorrerlos con los recursos de la suscripción nacional. La Capitanía General facilitará, en estos casos, raciones de etapa.

Art. 16. La Junta Central de auxilios socorrerá inmediatamente con recursos, en efectivo y en especie á las personas que, por su sexo, edad ó imposibilidad no puedan trabajar y á las que no hayan sido colocadas por imposibilidad absoluta de los Ayuntamientos ó por otras causas ajenas á su voluntad.

Art. 17. Los Alcaldes darán cuenta á los Gobernadores y éstos al Gobierno General, de la situación de los pueblos y del resultado que van produciendo los trabajos municipales y los auxilios de la Junta Central para que ésta pueda adoptar con rapidez las determinaciones convenientes.

Art. 18. La Junta Central de auxilios adoptará los acuerdos y resoluciones que estime necesarios para la ejecución del presente decreto, dividiéndose en secciones ó comisiones, organizando los trabajos y disponiendo de los fondos que necesite, previa autorización que le será concedida por el Gobierno General.

Dado en la Habana á 12 de enero de 1896.—El Gobernador General.

Arsenio Martínez de Campos.

## MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor americano *Orizaba*, llegó á Nueva York á las seis de la mañana de ayer.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

### DE BAHIA HONDA y Rio Blanco.

Ayer tarde tuvimos el gusto de celebrar una conferencia con el capitán del vapor *Tritón*, que entró en puerto por la mañana.

El citado capitán, con mucha amabilidad, nos hizo una relación de lo ocurrido en los poblados de Bahía Honda y Río Blanco, situados en la costa norte de Pinar del Río, con las partidas de Maceo.

### SALIDA DEL "TRITÓN".

El viernes por la tarde, salió de este puerto para los de Bahía Honda y Río Blanco, llevando á su bordo 300 soldados, municiones y un convoy de viveres.

A las seis de la mañana del sábado, llegó al embarcadero del central *Gerardo*, donde desembarcó dos pasajeros, y allí supo el capitán de dicho barco que el poblado de Bahía Honda, situado á media legua del embarcadero mencionado, se hallaba ocupado por las partidas, bastante crecidas, de Maceo.

### EN BAHIA HONDA

Desembarcados los dos pasajeros, el vapor siguió viaje para Bahía Honda, encontrando al llegar á dicho punto, que el muelle y edificios contiguos estaban ardiendo. El capitán teniendo necesidad de ir en busca de la lancha para desembarcar parte de la tropa que llevaba, embarcó en uno de sus botes con algunos marineros y varios soldados dejando á éstos en la lancha y continuando con los marineros para reconocer el muelle incendiado y ver el modo de efectuar el desembarco de los 150 hombres que llevaba para proteger á Bahía Honda.

### ATAQUE AL BOTE

Tan pronto llegó al muelle el bote con el capitán del vapor y los marineros, que se hallaban insurrectos que se hallaba entoscoso detrás del almacén rompió el fuego contra el bote, que fué contestado por los valientes que lo tripulaban y por los soldados que se hallaban en la lancha y en el vapor.

### RAJAS

El grupo se desbandó huyendo del fuego de los soldados, habiéndose visto caer varios ginetes, que, según versión de uno de los vecinos fueron tres, resultando muertos de ellos y herido el otro.

Las partidas abandonaron el pueblo á la llegada de la tropa, incendiando parte de él, después de saquearlo, como así mismo los cañaverales del ingenio *Gerardo*.

La tropa viendo abandonado y destruido parte del pueblo, desembarcó en el demolido ingenio *Madrazo*.

### CONTINUACION DEL VIAJE

El vapor *Tritón* siguió su viaje á Río Blanco y de aquí á San Cayetano donde desembarcó el resto de las tropas, municiones y un convoy de 2,000 raciones.

### REGRESO

El vapor regresó por los citados puertos, encontrando al llegar nuevamente á Río Blanco, que ya habían llegado los insurrectos y prendido fuego al muelle, almacenes y edificios que los rodean.

### LAS COLUMNAS

A poco de haber salido de Bahía Honda Maceo y su gente, llegó la columna del general Navarro que iba dándole alcance.

## LAS PARTIDAS

Estas llevan la dirección de Viñales donde encontrarán seria resistencia, pues el vecindario se dispone á defenderse con tenacidad y energía ayudado por la guarnición.

### EN LA VUELTA ABAJO

Según nuestras noticias, hace tres días una partida que merodea por Vuelta Abajo entró en el poblado de San Luis, destruyendo por el incendio todas las casas de tabaco, tomando después rumbo hacia San Juan y Martínez.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

## DE REMEDIOS

Enero 6 de 1895.

Según prometí en mi carta anterior, he averiguado con toda exactitud las bajas que tuvo el enemigo en el encuentro sostenido con la tercera compañía del batallón de Borbón al mando del capitán señor Montero y han consistido en tres muertos y seis heridos. Uno de los muertos era hijo de esta población.

El cabo Agustín.

A consecuencia de un encuentro que en la columna mandada por el coronel señor Estrada, tuvo con la partida de *Pajarito* el día 29 del mes anterior resultó gravemente herido el valiente cabo Agustín, de Voluntarios de Camajuani.

Por parte del enemigo hubo dos muertos vistos y algunos heridos.

### Presentados

Se han presentado, acogiéndose á indulto, José Ramón Rodríguez, Lorenzo Espina y Juan Antonio Payo, vecinos de esta capital, sin armas, voluntarios de Camajuani, don Agustín Gómez Horta y Leocadio Hernández con armamento y veinte cartuchos; pardo Prudencio Portal, y morenos Gervasio Triana, con machete el primero y con revolver y machete los segundos; los tres vecinos de Vuelta; y don Juan Rodríguez González, vecino de Camajuani, con revolver y machete.

### Las operaciones

Como ya he comunicado en cartas anteriores, pequeñas columnas de Borbón, é Isabel II, recorren esta zona uno y otro día sin que haya ocurrido hasta la fecha más encuentro que el de que di cuenta oportunamente y que hoy amplío haciéndome más suponer dos cosas: ó que las partidas huyen los encuentros por considerarse impotentes para resistirlos, ó que tratan de darlos en nuestras tropas en formas ventajosas. De no ser así, pudiera suceder que aquellos se hayan corrido hacia abajo donde hoy se halla el foco de la insurrección.

De todos modos las fuerzas que componen las partidas de Ángel Rodríguez, Tomás Pérez, *Pajarito* Nápoles, *Tuñaba Cuatra* y Tolero, ascenderán á unos 700 hombres, que agregados á las de Mirabal, nunca llegarán á mil, de los cuales la mitad no están en condiciones de librar encuentros.

Sin embargo nada tendrá de particular que de librar bien los actuales *Santones* de la insurrección hagan sentir sus efectos desastrosos muy cerca de aquí á su vuelta para Oriente.

Tofiño Pérez.

## De Sancti-Spiritus.

Enero 9 de 1896.

### Pequeñas operaciones.

La columna compuesta del Batallón de Mérida y guerrilla de Chacana, mandada por el Teniente Coronel señor González, salió de esta ciudad, el 2 del actual con objeto de racionar los destacamentos de Taguasco é Iguará.

El día 4, al regresar de Taguasco á Alonso Sánchez, encontró á la partida de Legán, á la que batió, ocupando el caballo de dicho cabecilla, con su equipo, ropas y efectos.

El 7, al volver de Iguará y llegar al punto denominado Hato García, se vió la columna hostilizada por un grupo enemigo, fuerte de unos 200 caballos, que manda Basilio Guerra, atacaron por retaguardia á la tropa que se defendió, tirando con tanto acierto, que los rebeldes no tardaron en retirarse, llevando varias bajas que se les vió recoger, abandonando dos machetes, sombreros y otros efectos.

Por nuestra parte han resultado de estos encuentros, ocho heridos.

### Una guerrilla.

La del Conde de Lersundi, que estaba en la Guáimata, ha llegado á esta ciudad, habiendo comenzado ya á prestar servicio en las cercanías de la población.

### Un jefe.

Ayer ha llegado á ésta el Teniente Coronel Sr. D. Manuel Prus, que tanto se ha distinguido en varios hechos de armas en la zona de Puerto Príncipe.

Este prestigioso jefe viene á mandar el Batallón de Tetuán.

### Precauciones.

En vista de que en esta zona hay crecido número de insurrectos, por más que den pocas señales de vida, y de que se cuenta por hoy con pocas fuerzas, teniendo que quedar muy reducida la guarnición de esta plaza cuando es necesario distraer tropas para conducir convoyes, el activo General señor Alzúrraga, jefe de esta Brigada, ha dispuesto la colocación de destacamentos en puntos estratégicos de la aldea de esta ciudad, cobrándolos en casas que se han apilado convenientemente.

Con tan acertada medida queda reforzado el recinto de la ciudad del mejor modo posible, dada la falta, casi absoluta de fortificaciones, cuya construcción se dificulta por la gran extensión del perímetro que hay que defender.

### Requisita de caballos.

Hoy ha comenzado aquí la requisita de caballos decretada por el General en jefe, habiéndose requisado más ochenta caballos y algunas yeguas.

Muchos campesinos que vinieron hoy con cargas, han tenido que regresar a pie a sus casas, llevándose los aparatos y serones.

Leche y viandas.

Desde hace días se viene notando escasez de leche y viandas por la prohibición de introducir en la ciudad dichos artículos, hecha por los insurrectos, pero parece que éstos han extremado ahora su vigilancia en este punto, y ayer y hoy casi no ha entrado leche.

La falta de este artículo ocasiona graves perjuicios a los niños y enfermos que no pueden tomar otros alimentos.

El Corresponsal.

DE TRINIDAD

Enero 9.

En Sigüenza

Por esos escabrosos montes se encuentra la gente insurrecta, que puede competentemente afirmarse, es la de Quintín Bandera.

Este cabecilla

En una entrevista que celebró con un individuo de la Ceiba, me dijo que Quintín Bandera, quien con su gente permaneció en su casa una noche, llevaba porción de ayudantes, la mayoría de éstos de color, los que en seguida que llegaron se pusieron a transmitir despachos y a escribir cartas.

Con su mujer.

El cabecilla Bandera trae consigo su mujer, la que adquirió deportado en España después de la otra guerra. Es hija de Malón.

Detalle importante

Por la misma entrevista supe que este cabecilla lleva consigo mesa de comer y aperos ambulantes, lo que de seguro no se le ha ocurrido ni al mismo Napoleón.

El cabecilla Pentón

Es de esta jurisdicción; perteneció a la otra guerra y actualmente, en una entrevista que celebró con Quintín Bandera, éste lo increpó tratándolo de tío, lo que Pentón no consintió replicándole que él tenía en su zona jefe a quien obedecer.

Disgusto

Es marcado el disgusto entre la gente insurrecta de esta zona, por haber impuesto el cabecilla Maceo de jefe de esta jurisdicción, a Quintín Bandera.

Concentración

Este cabecilla ha ordenado una total concentración de las fuerzas insurrectas de esta zona, según unos nos dicen, en Seibabo, y según otros, en Río Negro, ambos cercanos a Sigüenza.

El Corresponsal.

De Santa Clara

Enero 11 de 1896.

Defensa de Santa Clara.—Calma en las Villas.—Observaciones a los Occidentales.—José Maceo y Rabi.—Opinión del Heraldo de Madrid.

En esta provincia estamos disfrutando de completa calma: el general Jiménez Castellano visita a diario los cuarteles y hospitales y atiende el mando de la primera y segunda División; las columnas conducen convoyes para racionar algunos poblados y desahucios, sin ser molestadas por nadie; el jefe de Estado Mayor señor Díaz Benzo, después de hacer un concienzudo estudio, sobre el terreno, de Santa Clara y sus alrededores, abarcando una extensa zona de cultivo, ha formado el plan de defensa de esta capital, que ha merecido la aprobación y elogios del Sr. General Martín, que ha dado las órdenes oportunas para que se lleve a la práctica inmediatamente; y ahora, el propio Sr. Díaz Benzo, ha organizado en tres días la operación de requisa de caballos, dispuesta por el General en Jefe, siendo tan acertadas sus disposiciones, que apenas comenzada aquella se están tocando los resultados, pues pasan de 300 los caballos que han llegado ya a Santa Clara, procedentes de la requisa.

De suerte que a no ser por los pequeños grupos de diez ó doce hombres que se entretienen en hacer algunos disparos por la noche en las cercanías de los poblados, para alarmar al vecindario; en cortar alguna que otra vez los hilos telegráficos; y en levantar algún rail de la vía férrea, protegidos por la obscuridad de la noche; todo con la idea de engañarnos, haciéndonos creer que quedaron por aquí grandes partidas; á no ser por estas pequeñas cosas, repito, nadie diría que estamos en período de guerra.

Porque ni siquiera las noticias que se reciben de la Habana preocupan grandemente a la opinión, á no ser para extrañarse del pánico exagerado que se ha operado en los occidentales. Acostumbrados como están los villareños a tener partidas insurrectas en su territorio, encuentran muy natural y lógico que al no haber aquí insurrectos, sin que haya terminado la guerra, los haya en otra parte, por la razón sencilla, que rebasa los límites de perogrullada, de que no se iban á evaporar los que existían.

Todos los que reconocimos la inmensa superioridad de nuestras columnas, por pequeñas que fueran, sobre los insurrectos, y veíamos al mismo tiempo la imposibilidad material que existía de acabar con ellos, por ser este de las Villas terreno que servía admirablemente para esconderse y evadir los encuentros siempre que por conveniente lo tuvieran, hasta el extremo de haberse dado el caso de pasar una columna nuestra á cortísima distancia de una partida sin que notara siquiera su presencia; los que conocemos estos antecedentes y los que nos sirven en cuenta para juzgar de los acontecimientos que se desarrollan, y prescindiendo de las consecuencias intermedias, por muy sensibles que sean, nos preocupamos principalmente del fin que todos perseguimos y anhelamos, que no es otro que el pronto restablecimiento de la paz; miramos hasta si se quiere con cierta relativa satisfacción la permanencia en esas provincias de la casi totalidad de las fuerzas insurrectas, con sus dos principales jefes á la cabeza, porque alentamos la esperanza de que ha de ser ahí, en esas llanuras completamente pobladas, donde han de poder lucirse nuestros soldados y dar á la insurrección el golpe de muerte.

Los que no están del todo tranquilos, los que no han vuelto aún de su asombro, y hasta se permiten el lujo de tener frases de censura para Máximo Gómez, no son los simpatizantes más ó menos entusiastas de la independencia; pues dicen que el generalísimo, por dar un golpe de efecto momentáneo y pasajero, como todo lo que no tiene base sólida, ha comprometido seriamente el éxito de la Empresa, que ellos, ilusos, tenían como cosa cierta, ganándose de paso la repulsión de todos las gentes sensatas, que si siempre miraron con horror la idea de la separación de estas provincias de España, hoy además miran con repugnancia á sus representantes y los medios que emplean para realizarla.

De modo que aquí es unánime la opinión: españoles y labradores—prácticos todos en la guerra y conocedores de la realidad—esperan que está de enhorabuena la causa de España, con la presencia en Occidente de las fuerzas insurrectas. Yo también lo creo así, aún lamentando como el que más el incendio y destrucción de cañaverales y poblados que van sembrando á su paso. Destrucción é incendio de los poblados, consiste de paso, que no me ha hecho pensar ni un momento en la pujanza de los insurrectos, y por el contrario sí mucho en la falta de acción de los vecinos, que no han sabido impedirlo, á pesar de la facilidad con que podían haberlo evitado. Los insurrectos no entran dondequiera fuera conato de defensa. Cuando se dirigen á una población es porque saben de antemano, por algún espía, que los vecinos no están dispuestos á defenderse. Una veintena de hombres armados bastan y sobran para impedir la entrada.

Están, pues, de mas las alarmas; lo que hace falta es defenderse. Hay necesidad de tener calma y confianza en lo porvenir. Las tristezas presentes que nos ofrecen los enemigos de España y de Cuba ofreciéndonos á nuestra vez gustosos como sacrificios hechos en aras de la integridad de la Patria y del progreso y civilización de este país.

Desde Colón anuncié hace algunos días, porque se lo ofreció a un guajiro, que Máximo Gómez había dado órdenes así, Gibert, en el estío sobre todo, cuando llevaba á pastar sus rebaños sobre la montaña, estaba ausente de su casa algún tiempo; aunque ello le costase mucho, permanecía con frecuencia ocho días sin abrazar á su mujer y á su hijo, dos seres que amaba con igual ternura, y que para él constituían el mundo entero.

Desde hacía mucho tiempo ya, Mariana se lamentaba de haberse casado con Gibert. La vida nómada del pastor no le había agradado ni dos meses; fastidiábase hasta morir, de verse obligada á quedarse siempre sola. Además, por haberlas sacado de los libros, Mariana tenía ideas románticas, y conociéndose muy bonita, grandes propensiones á la coquetería; no le faltaba más para perderse.

Cegado por su amor, Gibert no se apercebía de nada. Era verdad que en su presencia disimulaba Mariana. Podía quejarse acaso? Cerca de ella la rodeaba de los cuidados más exquisitos: en la montaña contentábase con pan duro y negro, leche y agua, á fin de dar á su mujer lo que faltaba nada. Un día, día de desgracia, Mariana abandonó el país sin que se supiese adónde había ido; había dejado á una vecina su hijo, á la sazón de un año, diciéndole que iba á lavar á la fuente. Cuando hubo certidumbre de su desaparición, se acordó á un contrabandista español á quien habían venido rondar por las cercanías de la casa dos ó tres días; á fin de á quien la opinión pública acusó de haber robado á Mariana, y la opinión pública no se equivocó nunca.

nes á José Maceo para que se le incorporase con las fuerzas que pudiera reunir. Y hoy me aseguran que el menor de los Maceos y Rabi han llegado á la Sigüenza. Parece que el llamamiento de Máximo Gómez por un lado y por otro la persecución activísima que les hacía el general Canella, han decidido á aquellos de abandonar su territorio, acudiendo á paso á distraer parte de las fuerzas que persiguen á los insurrectos en Matanzas, Habana y Pinar del Río.

Tengan la bondad de no alarmarse los occidentales por este nuevo refuerzo que esperan los insurrectos. No olviden que como hace observar un periódico de Madrid, el Heraldo, desde el punto de vista meramente militar, que es el que nos importa, todo esto no significa más que un cambio de posiciones para ambos combatientes. El teatro de la guerra se ha corrido hacia Occidente. Y agrega: "hay quien ve en eso hasta una ventaja para nosotros".

Y á fe que tienen razón, pues los que tal vez demuestran conocer esta guerra, las condiciones del enemigo y la topografía del terreno.

AYALA.

DE GUINES.

11 de enero de 1896.

Llegada de los trenes.

La mañana del día 9 fuimos sorprendidos agradablemente con la noticia de que los trenes iban con rumbo á Cienfuegos. Acudimos al paradero y efectivamente los trenes de Enpina, Unión y Habana llegaron á nuestra estación, y salieron para su respectivo destino, en el breve lapso de 7 tres cuartos á 8 y cuarto.

Esto fué para Guines un verdadero acontecimiento. La satisfacción se dibujaba en todos los semblantes y la tranquilidad se poseía de todos los espíritus. Desde este instante la población entró en su vida ordinaria y quedamos, como era lógico, en una situación que no revela, hoy, un momento, el vértice del torbellino revolucionario.

La vida era insostenible sin comunicación ferrocarrilera. Del 4 al 8, que no hubo trenes, parecía que vivíamos en un gran desierto, abandonados á la ventura del cielo.

Voluntarios Urbanos.

Se ha formado en esta villa una Compañía de Voluntarios Urbanos, de la que es primer jefe D. Ezequiel de Alcega, acreditado comerciante de esta plaza.

El Hospital.

Nuestro Hospital está pasando por una crisis hoy más que nunca lamentable, debido á que no puede cobrar con exactitud sus rentas, ni los Ayuntamientos del distrito le abonan un céntimo de los 18 mil y tantos pesos que le adeudan.

En los últimos días los contratistas de ese Asilo participaron á la Junta de Patrocinadores que estaban imposibilitados de seguir suministrando los objetos convenidos, por carecer de ellos y no tener numerario para adquirirlos. La Junta puso en conocimiento del señor Alcalde lo que ocurría, y éste, como en todas sus cosas, puso manos en el asunto con tal acierto, que mejoró la situación del Hospital, entregando al principal proveedor, inmediatamente, la suma de mil pesos.

A fin de conseguir esta cantidad, toda vez que la Ilustre Corporación no tiene fondos, reunió el señor Alcalde, en su despacho, un buen número de mayores contribuyentes, á quienes expuso la situación que estaba atravesando nuestro insalvable de miseria. Dichos señores no presentaron ese dinero por no tenerlo, pero una proposición de nuestro amigo y respetable vecino don José de Valle, que fué aceptada, dió el resultado apetecido, y, por consiguiente, salvo al Hospital el grave compromiso en que se hallaba.

DE CRUCES

Enero 12 de 1896.

Presentados.

Ayer se presentaron en el ingenio Santa Catalina, á la fuerza de voluntarios de la Habana, destacada en el mismo, dos individuos blancos, nombrados D. Emilio y D. Lázaro López.

También se ha acogido á indulto, en Camarones, el súbdito de Turquía don Jorge Pedro, perteneciente á la partida que manda José Loreto Cepero.

La tea.

Hoy se han visto grandes columnas de humo hacia el central Androita.

Es de suponerse, pues, que la tea revolucionaria haya reducido á cenizas algunos campos de caña. Me informaré y se lo comunicaré en mi próxima correspondencia.

No han empezado la zafra todavía las valiosas fincas azucareras de este término, ni se dice cuándo darán comienzo á sus faenas.

Por hoy, no tengo otras noticias que comunicar á usted.

El Corresponsal.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

Pesos. Cts.

Día 14 de enero de 1896... \$ 32.088 86

Crónica general.

El Centro de Unión Mercantil de Cárdenas ha elegido la siguiente Directiva: Presidentes de honor con voz y voto: Excmo. Sr. D. Antonio Quesada y señor D. Nicanor López.

Presidente ejecutivo: Don Bernardo Hernández. Vicepresidentes: D. Leoncio Hernández.

Tesorero: D. Francisco Machena. Secretario: Ldo. D. Alfredo González Bernad.

Vicesecretario: Dr. D. Francisco Gutiérrez y Fernández. Abogado Consultor: Ldo. D. Ernesto Castro Lajonchere.

Vocales: D. Nicasio González, don Tomás Perdomo, Ldo. Felipe Pascual, D. Gabriel Carol, D. Indalecio Fernández, D. Francisco Fernández Iglesias, D. Francisco Fernández Galindo, don Domingo Alvarez y Alvarez, D. Enrique Martínez y D. Tomás Lastra.

Vocales Suplentes: D. Rafael García, D. Manuel García Hernández, D. Pedro Hoz y Gandarillas, D. Antonio de Casas, D. José de Mier y Honorio del Valle.

Perito Mercantil: D. Antonio de Casas.

NOTICIAS JUDICIALES

LA CAUSA DE SANGUILY

Ayer se han entregado á la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, para su remisión al Tribunal Supremo, los testimonios y relación suscritos expedida con motivo del recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por don Julio Sanguilly y Garit, contra la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Criminal que le condenó á la pena de cadena perpetua, como autor del delito de rebelión.

EL SEÑOR ALVAREZ

Según nuestras noticias, en el vapor correo Alfonso XII, que se espera hoy en este puerto, llega el Sr. don Belisario Alvarez Céspedes, nombrado Teniente fiscal de esta Audiencia.

SENTENCIA

En la causa seguida contra don Rosendo Mon, por dano en la salud pública, la Sección Segunda de lo Criminal de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolviéndolo con las costas de oficio.

La defensa del procesado estuvo á cargo del Ldo. don Ricardo R. Landa.

TOMA DE POSESIÓN.

Hoy tomará posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia el Ldo. don José María de la Torre, nombrado recientemente por el Gobierno de S. M.

Á INFORMAR.

Por el Ministerio de Ultramar se ha remitido á informe de la Audiencia de Matanzas, una instancia de don Cipriano Saez Bermejo, en queja de los jueces de Santa Clara y Cienfuegos sobre cumplimiento de ciertos deberes.

EL SEÑOR SARMIENTO.

Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días, ha vuelto á encargarse de su destino el señor don Antonio Sarmiento, secretario de la Audiencia de lo Criminal de Santa Clara.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil. Incidente á la testamentaria de doña Manuela González del Álamo, promovido por D. Cándido Pérez sobre desahucio de alquileres de una casa.—Lerado, Ldo. Ostoya.—Procurador, Sr. Tejera.—Juzgado de Jesús María.

Secretario, Ldo. La Torre. JUICIOS ORALES.

Sección 1ª. Contra Angel Carreras, por robo. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Angulo. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Contra Adolfo P. Gómez, por rapto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Sr. Mayorga.

sen sabios consejos. Por su parte, muchas veces este último había querido llevarse á Gibert con él, pintándole las dulzuras de su vida, peligrosa pero independiente. Sin embargo, hasta entonces nunca consintió Gibert en seguirlo.

El día siguiente al de la desaparición de Mariana, Gasparó regresó de una expedición. Cuando volvió al hijo de su vecino instalado en su casa y cuando supo lo que había acontecido durante su ausencia, empezó á maldecir á todas las mujeres y á todos los españoles, y por fin tomó el único partido que se podía tomar.

Ganó la montaña para ir á comunicarse á Gibert la nueva desgracia que le acontecía. Renunció á pintar la desesperación del pastor. Cuando se hubo tranquilizado un poco, le dijo Gasparó: —Qué vas á hacer ahora? —Arrojarme al Gavel respondió Gibert.

—Eres un tonto: en primer lugar tienes un hijo á quien amas y para el cual debes vivir. En seguida, cuando eres un hombre, y sobre todo vas á suceder una desgracia como la que te refiere, se venga uno; en tal caso el suicidio no es más que una cobardía, y creo que tú tienes corazón. Buschala: si desde hace tiempo hubieras seguido mis consejos, hoy Mariana no te habría dejado. Si; si tú hubieras sido contrabandista, tu mujer no te hubiera traicionado por Delmona el contrabandista. Lo que la ha disgustado ha sido tu vil y triste oficio de pastor, y muchas otras mujeres hubieran hecho lo mismo que ella. Mira, amigo, á una mujer joven y hermosa le hace falta todo lo que tú no puedes dar á la tuya: un miserable jornal. Esta es la verdad de Gasparó.

Las palabras del contrabandista conmoveron profundamente al pastor. —Gasparó, dijo con los ojos bañados en lágrimas, ¿cómo se puede ser un contrabandista y no hacerse, esperando que con el tiempo le haría cambiar de resolución. Por lo demás, Gibert, á título de bestia de carga, como el mismo se había calificado, podía ser de gran utilidad.

Contra José Pérez, por lesiones. Ponente: Sr. Mayorga. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Mesa y Domínguez. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Ldo. Odoardo. Sección 2ª.

Contra Isidro Marrero y otro, por hurto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. Defensores: Ldo. Pujol y Sagarra. Procuradores: Sres. Tejera y Mayorga. Juzgado, de Güilines.

Contra Canato Seull, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Rodríguez Bay. Procurador: Sr. López Juggado, de Güilines.

Secretario, Ldo. Llerandi. Sección 3ª.

Contra Juan Castillo, por coacción. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor Ldo. Cewley. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, del Cerro.

Contra Miguel Flores, por rapto. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Nogueras. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, del Cerro.

Secretario, Ldo. Hernández.

EGOS DE LA MODA

escritos expresamente para el Diario de la Marina

Madrid 25 de diciembre de 1895.

Seguimos en París, centro de la moda. Después de aquellas famosas expediciones que hicieron Carlos VIII, estuve en todo su apogeo las modas de la Edad Media. ¡Adios furor por lo gótico! Los trajes masculinos sufrieron repentina transformación, y no digo nada los femeninos. Esta racha innovadora concluyó, á más de con otras muchas cosas, con el famoso *hennin*, que á pesar de ser extravagante apariencia, duró un siglo y embelleció muchos semblantes.

La vestimenta en general tornóse complicadísima. Reemplazó al *surcot* el *corpiño*, que había de ser (como ahora) de color distinto al de la falda, y escusivamente adornado de vistosos y dorados ramajes, amén de los indispensables hilos de perlas en el cuello y en el collar casi cubría el *descote*. También usáronse de distinto matiz al del cuerpo las flotantes mangas, semejantes á enormes alas de exagerados pliegos. Hizo asimismo gran furor otra forma de mangas, hechas á pedacitos de diferentes telas; pedacitos que unían unas cintas no sin dejar su correspondiente vacío que había de llenar la manga de fina y riquísima camisa de holandesa.

Luego se usaron aquellas no menos famosas mangas de *burletes* que tanta aceptación tuvieron, que por tanto tiempo se usaron y que tanto hemos visto en retratos antiguos. Se me olvidaba el calzado *patte*, de cuadrada punta, muy ancho, abultado, aplastadísimo, al otro estrecho, liso y puntiagudo.

La variedad en el peinado fué grande. El que más se usó fué el bajo. Tuvo bastante aceptación aquel que consistía en un ancho *burlete*, especie de turbante encajado en el mismo occipucio, y á más algo así como pequeña cofia encima, que servía de marco al rostro. Lojísimo tocado era éste, pues iba cubierto de una redcilla de perlas ó hilos de oro, cuya usanza se modificó algo en aquellos países donde la influencia flamenga luchaba con la italiana, por sí añadida á la cofia el célebre sombrero "á tejos", que más tarde sirvió de modelo á la gorra que usara la infancia suiza.

Tales habían de ser las modas que imperasen durante el reinado de Francisco I; modas aceptadas con entusiasmo igual lo mismo por las damas de la corte, que por las burguesas acomodadas. Pero la principal innovación en esto de la *toilette*, fué el *vertugadin*, *vertugalle* ó *vertugadieu* (almohadilla ó cadenera postiza), "guardainfante", que decimos nosotros; "especie" de tonillo redondo, muy hueco, hecho de slambres con cintas, que se ponían antiguamente las mujeres en la cintura y sobre el "la basquiña"; según explica el Diccionario.

Fué este del *vertugadin* cosa nunca nunca vista, novedad de novedades, que puso en conexión los usos más antiguos, en fin, que duró tres siglos más ó menos modificada, y con los distintos nombres de *panier*, *crinolina*, *ponf*, *tournaire*, etc. Llamémosle más tarde, casi en nuestros días, "mirriñaque";

ber, á título de bestia de carga, como el mismo se había calificado, podía ser de gran utilidad. —Sea pues, dijo, acepto. —Pero mi hijo? preguntó Gibert. —No te apures por él. Si desde ese momento soy tu hermano, mi mujer será tu hermana; ya hay tres rapaces en casa; uno más ó uno menos, qué importa! No faltará un pan de más para él.

Los hombres descendieron de la montaña para tomar el camino de la aldea. Gibert echó por delante el rebaño, de cuyo cuidado quería encargarse antes de entrar en sus nuevas funciones. Tenía prisa de alejarse de su hijo, porque todo lo que le recordaba á Mariana le ocasionaba cierto horror; podía uno consolarse de la muerte de la mujer que ama, pero no se le perdona nunca el haberse engañado. En él, lo de verba la ansiedad de encontrarse con Delmona.

La Providencia no escuchó sus votos. En 1895, el día en que comienza esta historia, Gibert no pudo encontrar ni á su mujer ni á su amante; ambos habían dejado el país. Esta desaparición completa aumentó el furor del desgraciado, que á no tener la esperanza de castigar tarde ó temprano, se habría dado la muerte.

Traté de decir que Gasparó y Gibert, no separándose nunca, habían llegado á ser los amigos más íntimos. En los encuentros que ocurrían, el último salvaba las mercancías mientras que el primero, ayudado por Rolando, hacía frente al enemigo. Esos lances habrían hecho raro, porque la prudencia del uno templaba la intrapidez y la audacia del otro. En todos los casos, Gibert había cumplido el juramento que había hecho de no abandonar su cuchillo sobre un enemigo, y aun lo había impedido ó matado de ellos que Gasparó hubiese ó matase.

pero como quien dice, el *politón* nos recordó aquella moda; recuerdo acentuado más tarde, cuando no había falda sin dos, tres ó más acres detrás, faldas muy huecas y separadas, que tuvieron bastante aceptación. ¡Vida más no seguir evocando cosas tristes, pues exageraciones semejantes desagradan siempre; y francamente, todo lo que se acerca al mirriñaque, horrible.

Pero como íbamos diciendo, al cabo de tres siglos, y por sus pasos contados; para que la vista se fuese habituando poco á poco, comenzaron las faldas á disminuir de volumen; y de parecer enormes campanas, pasaron las damas elegantes al extremo opuesto, mediante la radical desaparición del guardainfante. Usáronse las faldas *ceñidas ultra collantes* (como diría un celebre ministro francés), que reinaron durante algunos años, para dejar luego que volvieran á ámparar las almocadas. ¡Todo vuelve!

Es particular: esta moda de la amplitud en las faldas es lo que más se ha arraigado desde que la moda es moda. Y á pesar de que lo mismo el *vertugadin* que todos los demás armatostes fueron el blanco de acerbas críticas, canciones picantes y desapiadadas bur-las, cada vez tenían más arraigo; sin que tampoco sirvieran de nada los enérgicos edictos, ni la guerra que le hicieron los maridos, los hombres todos. El *vertugadin* se impuso y la oposición de que fué objeto sólo puede ser comparada á la que se hizo al corsé; oposición igualmente unánime y... que obtuvo los mismos resultados, toda vez que el corsé vive y vivirá siempre.

Continuaremos otro día, si, como deseo, estas modas que fueron y que serán, interesan á las lectoras. SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

NOTAS TEATRALES

A causa de una ligera indisposición del aplaudido artista Sr. Ottaviani, la Empresa de N. Sieni y Cª, que ocupa el Gran Teatro, suspendió ayer la anunciada *Lucia di Lammermoor*, y ha dispuesto que hoy, miércoles, se cante la referida ópera de Donizetti.

En esa obra hará su *debut* la tiple ligera, Srta. María Capellaro, á la que acompañan el mencionado tenor y los Sres. Ughetto, Ferraresi y Lombardi.

La Sra. Rosa Bea, escriturada en los Bufos Habaneros, anuncia para esta noche su función de gracia, en Irijoa, la que ha dedicado á algunas damas y caballeros muy conocidos en los círculos sociales.

Compónese el programa, del nuevo juguete *Qué Situación!*, de la zarzuela *Los Exploradores* y de las acostumbradas *cazonas* de canto por el Quinteto de Ramitos.

Hay que advertir que en el citado sainete lírico, trabajará en la cuerda floja el famoso chiquitín Robledillo. Muchos presentes y muchos aplausos á la gnapsimía benedictina.

GACETILLA.

COLEGIO MORENO.—El Dr. D. Manuel Gómez de la Maza, catedrático de la Real Universidad, doctor en Ciencias Naturales, Ldo. en medicina y cirugía, Director del Jardín Botánico etc., con el título que va á la cabeza de esta gacetiilla acaba de abrir un plantel de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto, en la hermosa casa Amistad 81, entre San José y Barcelona.

Según la circular que tenemos á la vista, en aquel Colegio no sólo habrá de atenderse á la instrucción en su más amplio sentido, sino que también se tendrá cuidado especial en la educación de los niños, por manera que en dicha casa encontrarán los tíernos alumnos un esmerado complemento de las reglas morales y sociales que con solicitud afán les inculcan sus familiares.

La enseñanza será teórico práctica, pues se debe confiar más en la inteligencia que en la frágil memoria, adoptándose el método objetivo que tan ventajosos resultados produce y que contribuye á que el educando aprenda entreteniéndose, considerando el Colegio como un lugar atractivo.

Para otros pormenores léase el prospecto que el Sr. Gómez de la Maza facilita gratis á cuantas personas lo soliciten.

Por último, en aquel bien montado establecimiento la primera enseñanza

FOLLETIN 5

EL HIJO DEL AJUSTICADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR JULIO BOULAUVERT.

(CONTINUA)

Pero en el incidente con los aduaneros Gasparó tuvo un compañero que era al mismo tiempo su amigo. Este hombre se llamaba Gibert.

Si hay en este mundo hombres cuya existencia se halla fatalmente dominada por la desgracia, que parece arrebatarnos en la cuna para conducirlos por el camino más difícil y más espinoso hasta el sepulcro, Gibert era sin duda uno de esos hombres dotado de grandes cualidades, no teniendo casi un solo defecto, siempre había sido desgraciado en sus afecciones, en sus negocios, en sus mejores empresas; nunca la dicha ni el placer habían tenido para él la más leve sonrisa. Nació en la montaña, la muerte de sus padres, genes bien pobres, le había dejado huérfano á la edad de cuatro años, sin techo para abrigarse, sin pan para alimentarse, componiendo toda su fortuna unos cuantos harapos. Como vivió el niño infortunado durante ocho ó diez años? Este es todavía uno de esos misterios cuyo secreto solo conoce Dios. A los treinta años, el mismo Gibert no habría podido explicarlo. ¿Sabía él exactamente dónde y cuándo había nacido?

Gibert había permanecido cinco ó seis lo que fuere, á los estorces otros Gibert era un mozo alto, fuerte y robusto; tenía, sobre todo, esa audacia temeraria, esa increíble agilidad, ese desdén tan segura de los pequeños embustes de los Financos, que frecuentemente nos hacen tambiar por su vida cuando los vemos regular las traidoras recuas sobre á éstas que causan vertigines á los más valientes.

Después de un año de matrimonio, Mariana dió á luz un niño, que habría debido estrechar más aún los lazos que unían á los dos esposos; pero no

se divide en cuatro cursos y en otros tantos la segunda, todos a cargo de entendidos profesores. Y también se preparan alumnos de enseñanza libre y de 5º año.

Conocedores de la práctica pedagógica del peritísimo Director del Colegio Modelo, recomendamos este instituto a los padres de familia que de veras se interesen por el porvenir de sus hijos.

MISA DE DOCE.—La hay todos los días de la presente semana, en la Parroquia de Jesús del Monte, donde se halla el Jubileo Circular. La de exposición se celebra a las ocho.

Antes de la reserva, que es a las cinco de la tarde, se reza el Santo Rosario, y durante aquella, se cantan motes y versos alusivos.

El Párroco hace todo género de sacrificios porque estos cultos a Jesús Sacramentado queden con lucimiento; y lo espera así de la piedad y devoción de sus queridos feligreses.

COMO DE PERLAS.—Un cronista de teatros, de los que dan la hora en la Villa y Corte, vapulea de lo lindo al ramo de títeres que allá se usa en los teatros por tandas, y como las advertencias del referido periodista, tienen aplicación en estas latitudes, creamos oportuno reproducir un trozo de la filípica. Atención, señores:

“Apenas una mozoleta oye cuatro palmadas, aunque sean de los cuatro palmas, aunque sean de la claque, se sube a la barra, cree que toda la selva es suya, que no hay más maldad que ella, y otros trinos que los de su garganta, y que, comparados con los suyos, son notas apagadas los arpegios del órgano.

Y no creas, Eusebio amigo, que están justificadas estas presunciones. Las que oyes, que se hacen, que se rasgan, desafiando, no saben hablar y parecen mufecas de resortes, que se mueven en escena sin expresar nada, sin revelar ningún sentimiento, sin reflejar ningún carácter. Son hébras que saben un poco de música y se pasean por el pentágono poniendo calderones y agregando fermatas donde les viene en deseos.

Pero lo extraordinario del caso es que siendo el género chico el más difícil, porque hay que saber expresar, y decir, y ser graciosa, y picarona e intencionada, la generalidad de las títeres que lo cultivan son aves frías, sin asomo de gracia, ni de ingenio, ni de nada.

Es preciso desengañarlas, sobre todo a las manadas, que son mucho más insupportables que las niñas. Yo tengo el propósito de decirles la verdad monda y lirona dentro de la corrección más estrecha, observando todo género de respetos, guardando a damas y galanes las atenciones más exquisitas, poniéndome de rodillas a los pies de las que sean bonitas; pero eso sí, cantándole las del barquero.

La que quiera medrar y subir que se conquiste la buena fama en lucha noble, sufriendo comparaciones, disputando gloria y ganando el terreno pulguda a pulguda, palma a palma. Y si no sirve para el caso, que se dedique a las labores propias del sexo. Es cosa divertida y útil el hacer calcetas, y el tejer crochet, ocupación muy propia de señoritas distinguidas y desocupadas.

DE INTERÉS.—Llamamos la atención del público hacia el aviso que publicó la casa de Alford; en el DIARIO de ayer tarde, acerca de las obras de que es autor D. Manuel Pruna Santa-Cruz.

Efectivamente, para ver los lugares que aquejan e incendian los rebeldes, sirve la Guía Geográfica de la Isla de Cuba. El mejor mapa de la mencionada Isla resulta incompleto sin la Guía. La obra consta de un tomo de más de 900 páginas y al que compra uno, se le obsequia con un exacto mapa de Cuba. Dónde se halla la librería de Alford en O'Reilly 96.

REVISTAS Y DIARIOS.—Esta mañana, por la vía extranjera, se han recibido en el almacén de libros La Moderna Poesía, Obispo 135, de D. José López, numerosos paquetes de papel impreso. Entre las colecciones de periódicos, citamos en primer término los siguientes:

De Madrid: La Correspondencia de España; El Liberal, El Imparcial, El Herald, Blanco y Negro, Madrid Cómico, La Gran Vía.

De Barcelona: La Saeta, La Campaña de Grecia, La Esquella, El Noticiero.

De Nueva York: Herald, World, Judge, Standard, Gaeta Ilustrada, Las Novelas.

De París: Figaro Ilustrado, Figaro Salón, etc., etc.

CIRCULO HABANERO.—Proyecto esta Sociedad una interesante velada, en que tomarán parte los artistas señores Suárez y el Sr. Buxens.

galletas. Sr. D. Ramón Martínez, panadería Compostela 36; 30 libras galletas. Sres. Domingo hermano; 1 saco de pan fresco. Sres. Balcells y cp.; 1 ar. de chocolate Junosa n.º 3. Sres. Coca y cp.; 24 libras chocolate y 1 c. frutas extraídas. Sres. Alonso Jauma y cp.; 1 ar. chocolate. Sr. don M. Bulnes y cp.; 1 ar. chocolate. Sres. Villar Fernández y cp.; 1 ar. chocolate. Sr. don Faustino Romero, 1 ar. chocolate. Sr. don Ramón Torregrosa, 12 libras chocolate y 4 ar. confituras. Sres. Pérez y Mariño, 1 ar. chocolate. Sres. Villalpina Guerrero y cp.; 1 c. con 20 libras galletas y 1 ar. chocolate. Sr. don Faustino López; El Moderno Cubano, media arroba chocolate.

Sres. Martín Flach y cp.; 1 pieza entré algodón, 35 varas. Sres. Fernández Junquera y cp.; 6 mantas grandes algodón para cama, 3 docenas medias de color para niñas de 7 a 7 1/2. Sr. D. Fidel Villaseca; 2 piezas varanado de algodón de 1 metro ancho con 70 vs. cada una.

El Sr. don Antonio González Curquejo; 2 almarras esfoladoras. Sres. Alfonso Jauma y cp.; 2 idem idem. Sres. Coca y C.º 2 id. id. El Sr. D. Miguel de J. Marquez; 2 idem idem. El Sr. don José Sará, 2 idem. Los Sres. Lobé y Torralbas 2 idem idem. Los Sres. A. Castells y cp.; 2 idem idem. Los Sres. Guerra Hermanos y Compañía, 1 idem idem.

El Sr. don Juan Sarril, dueño del café Europa, remitió el día de Año Nuevo 1 bandedo grande de pastels surtido y otra idem de dulces finos y confituras.

El Sr. don Gaspar Honos, de Batabanó remitió 2 ar. 15 libras de pescado fresco y el Sr. don Generoso Saura, 1 c. con un quintal de id. id.

La tienda de ropa Las Niñas, remitió 36 vs. de género de algodón en varas. El Sr. don Miguel Márquez, 1 caja con pesetas de bahares; El Palacio Real; 6 jabones pequeños y 6 cajitas polvos de arroz.

La Sra. Roldán de Domínguez nos suplica demos las gracias más expresivas a todos esos Sres. por sus donativos y a la vez nos expresa que los artículos todos han sido remitidos al colegio antes citado, habiendo distribuido algunos al Asilo el Buen Pastor y a la Sociedad Protectora de niños huérfanos, según notas que oportunamente se publicarán.

Pronto se publicará también lo recolectado en los mercados de esta ciudad el día 22 del pasado mes de diciembre para conocimiento y satisfacción de todos.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.—Dirección. LIMOSNAS EN EFECTIVO. El Excmo. Sr. Gobernador del Banco Español, para el niño que asistió al sorteo del Empréstito Municipal 84-24; id. id. el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, por igual concepto, 84-24; el Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza, 87-50; la Sra. doña E. de S. Sr. General Marín, 628-50; una Sra. que oculta su nombre, \$10.00 para la fábrica del departamento de colores; el Sr. don Calixto López y el Sr. D. José Antonio Sánchez, Tesorero \$401-88; el señor D. Guillermo Colea, \$200; un señor que oculta su nombre, \$50, suma en total \$704-91 etc.

LIMOSNAS EN ESPECIES. El Sr. Excmo. del arbitrio de vendedores ambulantes, 6 pollos, 1 tablero con diferentes frituras, y un tablero con carne de vaca y puerco. El Sr. don Miguel Márquez, 1 caja con pesetas de bahares; el dueño del establecimiento de víveres “La Sorsopa”, 2 pedazos de lechón y 15 pollos; el Sr. D. Wenceslao Silva, dueño del almacén de víveres “Cuba Central”, 1 caja con castañas, 56 libras de tarro de varias clases y 28 libras de salsicilla; los Sres. Villar, Fernández y Compañía, dueños de la fábrica de chocolate “La Maritima”, 1 arroba de chocolate.

EXISTENCIA DE ANIMALES EN LA REAL CASA EL 31 DE DICIEMBRE, en cuyo mes la ejerció la diputación el Sr. Lcdo. D. Pedro Martín Rivero.

Table with 2 columns: DEPARTAMENTOS and Cantidad. Rows include Obreros, Jornaleros, Yarecos, etc.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 15 DE ENERO. El Circular está en Jesús del Monte. San Pablo, primer templo, y a su derecha, abad. San Pablo, que quien venera la Iglesia como a modelo de la vida sencilla, por ser el primer ermitaño de quien habla la historia, nació en la interior Tebalda hacia el año de 228.

Desde edad de catorce años era todo en estudio en la doctrina de Jesucristo, y no tomaba gusto en otra ciencia que en la que enseñaba el camino de la salvación eterna. Estaba Pablo muy convencido de la nada de todos los bienes de la tierra, y ofreció bella ocasión de dar una gran prueba de este desinterés: la cruz preciosa que se le dio, se le dio en el momento que se le dio.

Los horribles estragos que esta violenta tempestad había en Egipto, y en la Tebalda, pusieron en presión a muchos hijos de refugiarse a los desiertos, hasta que se pasase la tormenta.

Nuestro Santo se retiró a un lugar muy apartado donde comenzó a gustar las delicias de la soledad y aquel placer que experimenta el alma cuando se ocupa únicamente en su Dios. Hallándose con tan buena disposición, se retiró a una caverna donde no tuvo otra ocupación que dedicarse a la contemplación de las grandezas divinas y en ellas vivió santísimamente hasta los 103 años de edad.

PIESTAS EL JUEVES. Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 15.—Corresponde visitar a Nra. Sra. de la Consolación ó Cinta en la Capilla de San Agustín.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, n.º 2. Don José A. González y Lanuza, calle 7 número 910 Vedado. (Suplente.)

SALA DE LO CRIMINAL. SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. don Antonio Meno Figuera.—Consulado, 140. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago, Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. don José María Saborido.—Animas, 28. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75. Magistrados: Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Don Fernando Freire de Andrade.—Jesús María, 21. (Suplente.)

SECCIÓN CUARTA. Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN QUINTA. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN SEIS. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN SIETE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN OCHO. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN NUEVE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN DIEZ. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN ONCE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN DOCE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN TRECE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN CATORCE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN QUINCE. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN SEISCientos. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

SECCIÓN SESENTA Y SEIS. Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

FLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codavía. Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui. Capitán, don Juan Barralón Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andújar. Teniente, don Eusebio López Escameca. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Ponzole Pedroso. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Mallinedo.

2ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Anselmo Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Grandá. Otro, don Miguel Filloy Salavarría. Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesolowski Revuelta. Otro, don Manuel Álvarez Martín.

SECCIÓN MOSTADA. Teniente, don Diego Mendo Caranfoya. Otro, don Rufael de Albea y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES. 1ª COMPAÑIA. 1ª zona, Sitios, 54. 2ª zona, Campañario 201. 3ª zona, Estévez, 88.

2ª COMPAÑIA. 1ª zona, Agulla, 60. 2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Compostela esquina a Paula. 2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑIA. 1ª y 2ª zona, Lagunas, 85. 3ª zona, Aramburo 19.

Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regia, calle de Sanjurjo. Idem de Guanabacoa, Barreto, 68. Idem del Cerro, cabecera del Cerro, 583. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LOS BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1. Fue creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y chicos tienen preparación militar y se hallan asimilados a un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Beneficente. La “Estación Central” está situada en la calle del Prado esquina a San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material restante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio. El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTIVO. Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencia Rabell y Fubill. Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarta. Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa. Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarbe.

FUERZA ACTIVA. Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamero. Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados. Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salda. Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baralt.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO. Capitán: D. Víctor Solar. Primer Teniente: D. Gabriel Quintero. Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

SECCIÓN “COLÓN”. Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson. Capitán: D. José Fernández. Primer Teniente: D. Francisco Riós. Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Álvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballé.

Cuerpo de Policía Cubana. JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24. Secretario, don Francisco Domínguez—Cuba 30.

INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Troadero 66. Juan Cuevas Arredondo—Monte 340. Ramón Giraldes—Cristó 4. Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

SECCIÓN “HABANA”. INSPECTORES. Dragones, San José 83. Pilar, Estévez 78. Arroyo Apolo, Jesús del Monte 500. Vives, Esperanza 90. Peñalver, Condessa 20. Santa Teresa, Bernaza 70. Príncipe, Paseo de Tacón 251. Cristo, Lamparilla 60.

SECCIÓN DE SANIDAD. Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro. Primer Teniente: D. Antonio Durío. Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Loré, don Carlos V. Seill y D. Antonio Gordón.

SECCIÓN DEL CARRILLO Y VEDADO. Primer Teniente: D. Nemesio Guillot. Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO. Primer Teniente: D. Carlos Barnet. Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO. Telegrafistas: D. Adolfo Anqueira y don José Valdeparais. Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón. Además, 2 cornetas y 4 conductores.

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. don José Pulido y Arroyo.—Audencia. Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55. Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñoli.—Obispo 16. Don Fernando de Castro y Allo. Obrajaya 22.

